PENSAMIENTO ALAVES

AÑO III — Segunda edición — VITORIA, Sábado 19 de mayo de 1934 — Franqueo concertado — NUM. 434

Pío, felice, triunfador, Trajano

Habló Calvo Sotelo ayer en la Cámara y Prieto fué el encargado de contestarle; quedó el duelo pendiente levantadas en alto las espadas de ambos contendientes como al final del capítulo en que se relata el famoso combate de D. Quijote con el vizcaíno.

Se habló de hacienda, cosa interesante, combatiendo Calvo Sotelo la gestión republicana y sugiriendo algunas ideas para remediar el desastre; propuso, además, dar plenos poderes al Gobierno como medio más eficaz.

La gestión económica de la República, es obra de los socialistas y Azaña; sus desastres evidentes y duramente censurados por Lerroux y los radicales; en gran parte por eso se negó el caudillo radical a colaborar con Prieto y los suyos.

Resultaba, pues, el discurso del ex ministro de la dictadura, una ayuda, una colaboración a la lucha que con los socialistas sostienen las huestes de Lerroux, llevada hasta el extremo de pedir poderes extraordinarios a un gobierno radical con una gota de agrarismo y otras de otros ingredientes.

Se explica la indignación de Prieto, Maura y Martínez Barrio y los extremos de Barcia, lugarteniente de Azaña, y de los diputados de la izquierda catalana, cómplices de la nefasta obra económica republicana, unidos por el lazo común de un rabioso sectarismo.

Pero a alguien habrán de sorprender los aplausos y felicitaciones de los radicales a Prieto y más aún las de algunos agrarios y de la Lliga, todos conformes en que los socialistas y Azaña han sido una nube asoladora que ha devastado la economía española.

Partidarios de la eficacia como táctica política, que se dejan llevar por el rencor político y el fervor a lo que ellos llaman una cuestión indiferente, la de forma de gobierno, para entorpecer una cuestión magna de orden práctico, como es el enderezamiento de la economía española.

Un diputado monárquico, como es Calvo Sotelo, ofrece a un gobierno republicano medios para salvar una tan grave situación como es la del caos hacendístico y el desastre económico y unos republicanos por esencia y otros por accidens que se unen y felicitan a quien cierra el paso a los remedios, porque vienen de un monárquico y exministro de la dictadura. Y a esto ayudan quienes proclaman una política que llaman de realidades.

Hace días proclamaron a Gil Robles como caudillo de la mayoría, los mismos que ayer aplaudían rabiosamente y alzaban sobre él pavés a Prieto como el más esforzado paladín del régimen.

Los latiguillos oratorios de Prieto con el correspondiente aporreamiento de su propio pecho, hicieron vibrar el fervor republicano del Congreso; por un momento pudieron decirse unos a otros los republicanos: Aún hay Patria, Veremundo; pero a muchos habrá de dolerles, con dolor muy hondo, la sesión de ayer.

Todos aquellos que cuando Primo de Rivera estaba en el poder cantaban las excelencias de su gobierno y del régimen monárquico en que se apoyaba y nos decían que era éste roca firmísima, para decirnos hoy que no hay más salvación para España que el régimen republicano ya consolidado.

Los republicanos, incluso agrarios, aplaudieron estrepitosamente a quien como Prieto pronunció la más formidable diatriba contra aquel régimen y aquel ministro de Hacienda que ellos tanto habían alabado.

Prieto una vez más en este régimen que vivimos:
Pío, felice, triunfador Trajano.

Artículos de 0'95

El servicio de Correos

III *y último*

Una de las primeras medidas que hay que adoptar en beneficio del público, para su comodidad y en aras del mejor servicio de Correos, es quitar del fielato de arbitrios el buzón de alcance y colocarlo, ya para siempre, en el soberbio y amplio vestíbulo o sala general de espera donde están los despachos de billetes y de equipajes, medida que debía haberse adoptado, sin excitaciones de nadie, desde el mismo día en que fué inaugurada la nueva estación.

¡A ver, pues, cuándo se hace ese traslado, que está «en la conciencia de todos»!

Luego, y a base de aumentar el personal distribuidor, lo que lograrán, en cuanto se lo propongan, nuestras afortunadas autoridades, que en Ministerios, Subsecretarías y Direcciones tienen vara alta, hay que ver el modo de hacer más repartos, teniendo en cuenta, como ayer apuntaba, que antes, sin tanta vida, contaba Vitoria con más facilidades y se entregaban, al llegar, la correspondencia de los trenes ascendentes de mediodía y de la noche, lo que no se hace ahora.

El de mediodía se reparte después de las tres de la tarde, y el de la noche al día siguiente, a las catorce horas de su llegada a la Central.

Acelérese el reparto de los dos expresos descendentes matutinos, viendo el modo de combinarlo en la forma que ayer apuntábamos, u otra mejor, que podían señalar y adoptar los técnicos del ramo con la directiva de la Cámara de Comercio y, en fin, dense al público, sobre todo a las clases mercantiles, facilidades con las que actualmente no cuenta.

Esto del servicio de Correos y sus bien palpables deficiencias suele ser, entre nosotros, como la risa, que va por barrios; pues cuando nos acordamos de anomalías que son de cada día, de cada hora, de cada minuto, todos, «como un solo hombre», nos lanzamos en busca de su solución, pero en seguida se nos pasa el furor, entusiasmo, o lo que sea, y, olvidándolo todo, dejamos que la bola ruede y nos quedamos tan tranquilos.

Por lo pronto,—hay que recalcar esto e insistir en ello—, que veamos a ver si es verdad «eso» de que en Madrid no están más que por y para servirnos, como se está viendo (?) con todas las mejoras, ventajas, bienandanzas y beneficios que tanto llaman la atención y nos envidian las demás poblaciones españolas. Ya logrado el aumento, que casi tiene que ser duplicarlo, de personal repartidor, véase el modo de aumentar los repartos, haciendo las combinaciones que la experiencia señala como más ventajosas, y sin reventar a los carteros—¡eso jamás!—, sino a base de estudiados turnos y labor sin violencias ni esfuerzos, que a nadie se le ocurrirían.

Todo menos seguir como hasta aquí, en que nos lamentamos y nada se hace prácticamente; porque el siglo XX no es la edad de piedra, precisamente, ni la capital de Alava un poblacho al que visita el peatón una vez a la semana.

UN POBRE DIABLO.

†

El día 17 dieron comienzo en la Capilla de San José de la parroquia de San Miguel Arcángel las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de DON CASTOR RUIZ DE APODACA IMAZ (q. e. p. d.), que falleció el día 7 del actual.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

DONCELLA

Con buenos informes y que sepa su obligación, se necesita.—Razón en esta Administración.

HOY

¿PATRIOTISMO O MARCHA DE CADIZ?

El Parlamento español ha tenido otro de sus días "floridos".

Ha habido—una más—sesión patriótica.

La llaman así al menos.

Toda sesión que acaba con vivas a la República, vengan o no a cuento, es ahora una sesión patriótica.

Para que se produzca, todos los medios son buenos.

La cuestión es gritar, aun cuando haya hombres que, como el señor Lara, no sirvan más que para eso: para dar un grito.

El Parlamentarismo republicano es algo suigéneris. Sus métodos de controversia, comodísimos, descansan en la arbitrariedad.

Se alza un señor—de la acera de enfrente—en el escaño y empieza a señalar cosas raras:

—Así no podemos seguir. Vamos a la bancarrota.

Contestación al canto:

—¡Viva la República!

—Habéis gastado en tres años, más que nosotros en diez.

—¡Viva la República!

—Dijisteis que ibais a arreglar la Enseñanza y la habéis desquiciado.

—¡Viva la República!

—Se ha destrozado el Ejército y hoy cuesta infinitamente más que antes.

—¡Viva la República!

—Los obreros se mueren de hambre y la industria perece irremisiblemente.

—¡Viva la República!

—Habéis entronizado el orden del desórden.

—¡Viva la República!

—Nunca hubo en España tanta policía, tanta Guardia civil, tantos guardias de Seguridad.

—¡Viva la República!

—Se ha adulterado la cultura, se ha depreciado la Justicia, se ha extremado la persecución en todos los órdenes, se ha ofendido el sentir católico del pueblo...

—¡Viva la República!

—Es necesario nivelar el presupuesto, enjugar el déficit, evitar la bancarrota, llevando a la práctica una política de austeridad...

—¡No! ¡No! ¡Viva la República!

Y así hasta la consumación de los siglos.

Himno de Riego y vivas a granel.

Exactamente lo mismo que el año 98.

España es el país ideal de turismo.

España es la tierra de la euforia.

España es un país de idiotas.

OLOP.

ESTIBALIZ

Prosiguen, en los días festivos, las visitas a nuestra Señora con gran esplendor.

El día de la Ascensión presidió la función de la tarde nuestro amadísimo Prelado, llena por completo la Basílica de peregrinos que escucharon una piadosísima plática del excelentísimo señor Obispo.

El pasado domingo, día 13, estuvo por la mañana una peregrinación de Hijas de María de Deusto; y, por la tarde, nos consta estaban llenos los autobuses que hacen el viaje desde Vitoria a Estíbaliz, pero hubieron de desistir ante los chaparrones que sobrevinieron.

Para mañana hay anunciada otra peregrinación de Bilbao; y para el lunes, varias de pueblos alaveses.

Los actos acostumbrados serán, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde a las cuatro y media.

Hay servicio de autobuses para asistir a estos actos.

†

Con motivo de cumplirse el próximo lunes, día 21, el primer aniversario del fallecimiento de DOÑA EUSEBIA FZ. DE ARANGUIZ E IZAGA, esposa de don Domingo Iturrospe, las misas que se celebren en el Altar Mayor de la parroquia de San Miguel, de seis a ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia invita a sus amistades a las Misas.

Testimonios y conclusiones en el proceso de Casas Viejas

"COMO FUE ROJAS A CASAS VIEJAS. ORDENES CONCRETAS: "NI HERIDOS, NI PRISIONEROS". QUINCE MINUTOS PARA ACABAR AQUELLO

Los infelices campesinos bárbaramente sacrificados en Casas Viejas, eran o se les suponía coautores de la rebelión. En tal concepto fueron detenidos y llevados a la presencia del capitán Rojas. Entregarlos a la justicia era lo único procedente, lo normal y legal Pero, entre las órdenes e instrucciones de la represión, absolutamente comprobadas en el expediente parlamentario y en la investigación judicial, figura la que dice: "Máximo rigor con los detenidos. Ni heridos ni prisioneros". Está comprobada también la explicación autorizada de tal consigna por desconfinaza en los tribunales.

"Luego los detenidos resultan todos inocentes". Y era el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el Sr. Azaña, quien hablaba así, dirigiéndose a las autoridades. Véase la declaración del general Cabanellas.

Ya hemos dicho que el capitán Rojas, por su servicio en las fuerzas de Asalto de Madrid, es uno de los que habían recibido las órdenes especiales. Con ellas bastaba para que no hubiese más que muertos—"...ni heridos ni prisioneros"—en Casas Viejas, adonde, además, llevó instrucciones concretas para el caso, y es lo que a continuación vamos a recoger del proceso, no sólo por el testimonio directo del capitán, sino por el de otros oficiales compañeros suyos en la guardia de Asalto.

El día 10 de enero se le ordenó al capitán Rojas salir inmediatamente, con su compañía, para la provincia de Cádiz. El director general de Seguridad, señor Menéndez, le dijo que había estallado aí una insurrección movida por dinero monárquico. (Este detalle lo corroboró el señor Menéndez en el sumario, folio 160). Que peligraba la República y que para acabar de una vez con sus enemigos se necesitaba un escarmiento. Que las órdenes a cumplir eran las que ya tenía toda la fuerza: "Fuego a discreción sobre toda la fuerza, sin preocuparse de hacer prisioneros ni heridos". Y que no le importara el carácter de estas medidas, que eran mandato de la superioridad. El señor Menéndez revistó y arengó a la fuerza en el momento de la partida, y, llamando aparte al capitán Rojas y a los oficiales Escobar, Sancho y De Miguel, les reiteró las órdenes que había dado al capitán. A los oficiales (folios 170, 407 y 410) les advirtió que no quería heridos ni prisioneros; y a Rojas: "Tú ya sabes lo que te tengo dicho".

El día 11, estacionada la fuerza expedicionaria en Jerez, el director general, desde Gobernación, llamó por teléfono a Rojas, y le dijo que marchara con 40 guardias a Casas Viejas, donde había un importante foco rebelde. Le comunicó que el teniente Artal iba ya con una sección al mismo punto, le ponderó la gravedad del caso y concluyó: "Ya sabes; lo dicho. Buena suerte y acaba eso en quince minutos". Este trágico pormenor de los minutos está confirmado en la declaración del propio señor Menéndoez (folio 160 del sumario).

CONSTANTE INTERVENCION GUBERNATIVA EN CASAS VIEJAS. UNA ORDEN TERMINANTE DEL MINISTRO. LOS FUSILAMIENTOS

Ya en Casas Viejas el capitán Rojas tomó el mando de toda la fuerza y adoptó las disposiciones convenientes. Allí encontró a un delegado gubernativo, don Fernando Arrigunaga, con todas las atribuciones inherentes a su misión. Cuanto habían hecho los guardias fué con su conocimiento y anuencia. El delegado y el teniente Artal comunicaban constantemente con el gobernador de la provincia, solicitando un telegrama de la noche del 11 detallándole la situación y silicitando el envío de armamento y municiones. Todo lo que en el suceso de Casas Viejas se refiere a la intervención gubernativa, de la que se registrarán otras notas en el curso de este relato, debe fijar la atención de los lectores por ser de suma importancia, pues el Gobierno estuvo afirmando muchos días que nada debía haber ocurrido, o al menos nada se le había dicho, y el gobernador también gormuló iguales excusas.

Un ordenanza, llegado en coche desde Medina Sidonia, llevó al delegado Arrigunaga, quien lo entregó a Rojas, un telegrama (folio 146), que dice textualmente: "Gobernador civil a delegado gubernativo.—Es orden terminante ministro arrasen casas donde se hacen fuertes revoltosos". Tal despacho, fiel expresión de un sistema represivo y síntesis de las instruccione recibidas por la guardia, demuestra que el ministro llevaba muy atentamente el control de la situación en Casas Viejas. Unas horas después estaba cumplido al pie de la letra el terrible mandato ministerial.

Dispuso entonces el capitán Rojas que los dos tenientes recorrieran el pueblo, y, bajo la dirección de los guardias civiles y Calvo y Gutiérrez, supervivientes del puesto, detuvieran a los cabecillas del movimiento y a todos los que tuviesen armas.

Cuando se encontraba la fuerza en la plaza llegaron en coche el secretario del gobernador y el médico, señor Suffo, secretario de Acción Republicana, enviados a fin de obtener para el Gobierno más completas noticias de lo que sucedía. Sigue comprobándose la diligencia de la información oficial, contra lo que posteriormente se alegó para justificar un silencio injustificable.

Después de dar las órdenes mencionadas, el capitán Rojas se trasladó a un montículo que domina el villorrio, acompañándole el delegado y el secretario del gobernador y algunos guardias. Allí le dijo al delegado: "Tengo órdenes severísimas. La de aplicar la ley de fugas, inclusive, sin presentar heridos ni prisioneros".

Volvieron con los detenidos las fuerzas destacadas por el capitán para la captura y ocurrió poco después en la derruída choza de *Seisdedos* la tragedia espantosa de los fusilamientos, acerca de cuyo detalles coinciden las diligencias del sumario y el relato de la información parlamentaria. Todo conocido y de harta repulsión para que ahorremos a los lectores la angustia de una repetición innecesaria.

Se retiran todos de aquel trágico sitio, y en la plaza, el delegado del gobernador, señor Arrigunaga, dispone que las secciones formen en línea y pronuncia unas palabras de elogio a su conducta, dándole las gracias "en nombre del Gobierno".

El capitán Rojas, con parte de la fuerza, emprendió el retorno a Jerez, y al pasar por Medina Sidonia se puso al habla telefónicamente con la Dirección de Seguridad para darle cuenta de lo sucedido con la parquedad aconsejada por el medio de comunicación, y se le indicó que regresara a Madrid para completar el informe. Al paso de Rojas por Jerez, el ministro de la Gobernación tuvo una conferencia con el comandante Anguiano, y como éste le dijera que estaban presentes Rojas y el teniente Artal, el señor Casares llamó al aparato al capitán y le preguntó por el número d ebajas y el de casas que hubiese incendiado. "Dos han ardido", le contestó Rojas. Y le replicó el ministro: "¿Nada más"?

Viene ahora la parte más dramática y sensacional del proceso. Las conversaciones de Rojas con el director general, señor Menéndez, lo que el capitán cuenta del asedio a que se le somete, las declaraciones acusadoras de los oficiales de Asalto, la destitución de algunos, las operaciones de la Dirección de Seguridad en torno al asunto, el procesamiento, pronto sobreseído, del señor Menéndez, y otras interesantes páginas del sumario, que extractaremos mañana".

(Del "A B C").

FILM INTERNACIONAL

SEGURIDADES ILUSORIAS

A falta de algo más práctico, se ha llegado en ciertos medios internacionales a la conclusión de un convenio limitado de los armamentos aéreos, que llevaría añeja la prohibición de la guerra química y bacteriológica.

Observemos, en primer lugar, que para que esto tenga siquiera un aspecto de seriedad, el proyecto debería descansar sobre un sistema de garantías de ejecución, sujeto a sanciones extremadamente rigurosas.

Los promotores de este sistema, entre los que figurará en primera línea Inglaterra, están conformes con esta apreciación y en un artículo de "The Times", en el que parece interpretarse el pensamiento del Gobierno de Londres, se llega a proponer que el Estado que violase este tratado, llegara a ser considerado como agresor y aún considerado como tal.

Este razonamiento sería perfectamente lógico, si se extendiese el mismo régimen prohibitivo y persecutorio para los armamentos terrestres, pues no nos parece ni político, ni justo, aplicar a unos un régimen y otro a los otros.

Supongamos que se llega a la redacción de este convenio internacional por los cincuenta delegados de Ginebra; ¿se habrá evitado un peligro para el futuro y logrado una seguridad real?

Por lo que respecta a la prohibición de la guerra química y bacteriológica, una de las formas más mortíferas y más odiosas de destrucción en el aire, se tropieza en la práctica con imposibilidades insuperables. Para impedir de un modo eficaz la guerra química, sería preciso poder también prohibir a rajatabla la fabricación de sustancias, aun de aquellas que son más necesarias e indispensables en la vida normal y cotidiana.

Y la misma conclusión puede aplicarse en cuanto a la aviación. La línea divisionaria exacta, la diferenciación absoluta entre la aviación civil y militar, es completamente imposibe de establecer. Un aparato cualquiera de aviación civil, puede transformarse rápidamente en un instrumento de muerte.

Aun la misma internacionalización de la aviación civil no haría desaparecer la dificultad, pues suponiendo que fueran requisados todos los aviones civiles y militares, quedarían en pie las fábricas especializadas capaces de producirlos a millares en tiempo relativamente breve.

No son estas seguridades ilusorias las que han de dejar para siempre el fantasma de la guerra.

El problema—de vida o muerte—hay que afrontarlo cara a cara y con ese espíritu cristiano, que jamás hace acto de presencia en las deliberaciones diplomáticas.

Si los viajes de Barthou no han servido más que para eso, habrá que repetir la frase vulgar: "no se necesitaban alforjas".

J. POLO

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1112

¿Desea Ud. un taxis?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1021

Peregrinación a Lourdes

Bendecida por el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria

No habiendo este año, según comunicamos a nuestros lectores, peregrinación oficial diocesana a Lourdes, se ha conseguido que los peregrinos de Vitoria se incorporen a la peregrinación valenciana.

Hay dos itinerarios: Itinerario A, del 12 al 15 de junio, con precios en primera de 255 pts; en segunda de 170 ptas; en 3.ª de 88 pesetas. Itinerario B con visita de Paray le Monial, Nevers, París, Lisieux, etcétera, con precios en segunda de 685 pts. y en tercera de 435 del 12 al 22 de junio. Véas programas especiales.

Las inscripciones se cierran el 25 de mayo.

Centros de inscripción:

Montepío Diocesano, San Antonio, 10.—Librería.

Casa de Sar, Dato, 7.—Imprenta.

Comercio de Vinós.—Plaza de la Virgen Blanca.

Ministerio de Cultura 2010

Revista de mercados

MERCADOS Y NOTAS AL DIA

MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid)

Los sembrados están buenos y muy adelantados. Han empezado las labores de escarda y arreglo de remolacha.

Precios que rigen:

Trigo, 92 reales fanega.

Cebada, 40; algarrobas, 60; yeros, 62; avena, 28; garbanzos superiores, 200; ídem regulares, 150; alubias, 250; muelas, 60; harina de primera, 25 reales arroba; ídem de segunda, 23; ídem de tercera, 20; salvado, 14; patatas, 14 reales arroba.

PIEDRAHITA (Avila)

Cotizaciones del mercado:

Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 55.
Algarrobas, 80.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 130.
Alubias, 260.
Harina de primera, 32 reales arroba.
Patatas, 12 reales arroba.
Idem finas, 16.

VALDEVIMBRE (León)

Debido al temporal de lluvias, en la agricultura reina satisfacción, esperándose una gran cosecha.

Trigo, 52,60 pesetas 100 kilos.
Cebada, 34.
Centeno, 39,40.
Vino tinto, 30 pesetas 100 litros.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Loste a estación León, 1,50 pesetas 100 kilos.

ALCUBILLA NOGALES (Zamora)

El aspecto de la agricultura es bueno.

Precios: Trigo, 48,50 pesetas 100 kilos.

Candeal, 48,50; cebada, 39,50; centeno, 34,50; alubias, 110; judías, 75,50.

días7 Patatas, 2,25 pesetas 11,50 kilos.

Ovejas, 40 pesetas una.

Ternera, 1,90 pesetas kilo peso vivo.

Conejos, 5 pesetas uno.
Gallinas, 6.
Huevos, 1,50 pesetas docena.
Queso, 2,50 pesetas kilo.
Coste a estación convencional.

Mercado sostenido en general, con tendencia a la baja los piensos.

FUENTESAUCO (Zamora)

Ha llovido con abundancia y los sembrados van mejorando.

Se está terminando la sementera de garbanzos y labrando viñedo y barbechos.

Los mercados concurridos y los granos con tendencia al alza.

Sigue el tiempo fresco y de lluvias.

Precios: Trigo, 22 pesetas 43,24 kilos.

Cebada, 12 los 32.
Centeno, 16,50 los 41,40.
Avena, 9 los 25.
Algarrobas, 18 los 43,24.
Algarrobas, 18 los 43,24.
Lentejas, 50.
Garbanzos duros, desde 39 a 45.
Guisantes, 17,50.
Alubias, 72.
Judías, 60.
Patatas, 4 los 11,50.
Vino tinto, 6 pesetas 16 litros.
Vinagre, 4.
Aceite, 29 pesetas 16 litros.
Bueyes, 750 pesetas uno.
Vacas, 500.
Gallinas, 6.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Coste a estación Gomecello, 0,50 pesetas 43 kilos.

Granos en alza.

SALAMANCA

Se celebró el semanal mercado, viéndose poco concurrido, haciéndose escasas transacciones.

A la desanimación contribuyó no poco el celebrarse la tradicional feria de Lumbrales.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

Novillos, 34 y 35 pesetas la arroba.
Bueyes, 30 y 31.
Vacas, 31 y 32.
Terneras, 38 y 39.

En ganado de cerda hubo algo más animación, haciéndose numerosas transacciones.

SAN MARCIAL (Zamora)

Las lluvias de la primera decena de este mes han cambiado mucho el aspecto del campo; presenta éste buena vegetación y el terreno en condiciones de ganar el crecimiento perdido a consecuencia del frío.

Precios: Trigo, 48 pesetas 100 kilos; algarrobas, 50;

Vino tinto doce grados, 28 pesetas 100 litros.
Gallinas, 4 pesetas una.
Huevos, 2 pesetas docena.

Mercado sostenido.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Ovejas del país, de 40 a 55 pesetas cada una, según clase y peso.

Idem emparejadas, de 50 a 65.

Corderos castellanos, de 22 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

Idem llamados churros, de 14 a 20.

La tendencia es sostenida.

VALLADOLID

Harinas.—Selectas, 69; Integrales, 67; Buenas, 66.

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 36-38; Cuartas, 28-30; Comidillas, 26-27; Salvado hoja, 30-31.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 60; Cebada, 40; Avena, 29; Algarrobas, setenta.

Todo en reales la fanega.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Escuela de Artes y Oficios

TALLERES MECANICOS

Curso 1.º

Felipe Mz. de Zabarte, Mención honorífica.

Curso 3.º

Marcelino Salinas, Domingo García, César Ozaeta y Basilio Barajuen, Premio extraordinario.

Félix Ozaeta y Primitivo Urcelay, Accesit.

Curso 2.º

Luis García y Julio Poncela, Premio extraordinario.

Emilio Rodríguez, y Jesús Izquierdo, Accesit.

Agustín Melola, Sobresaliente.

Curso 2.º

Félix Alava, Lucio Olegui, Alejandro Meano y Aurelio Echevarría, Premio.

Gerardo Gómez de Segura, Angel Iturricha, y José Antonio López Calle, Accesit.

Ignacio Corta, Daniel Catalina y Eugenio Ortiz de Guzmán, Aprobado.

Sección de Torno.

José Caño y Arturo Echevarría, Premio extraordinario.

Felipe Ochoa Luyando, Premio.

TALLERES DE EBANISTERIA

Curso 4.º

Sebastián Treviño, Premio extraordinario.

Curso 2.º

Luis Ruiz y Antonio García, Premio extraordinario.

José Pz. de Heredia y Sabino Vadillo, Premio.

Curso 1.º

Emilio Gil y Miguel Gz. de Betolaza, Premio extraordinario.

Clemente Echauri y José Valle, Premio.

CLASE DE CORTE Y COSTURA DE VESTIDOS Y ROPA BLANCA

Curso 5.º

Manuela Gonzalo, Mención honorífica.

María Aberásturi y Pilar Alonso, Premio.

Curso 4.º

Pilar Valdivielso, Carmen Gómez y Concepción Gz. de Lopidana, Premio.

Curso 3.º

Pilar Abecia, Micaela Mz. de Osaba, Margarita Arranz, Ambrosia Miguel Ruiz y Felisa Villar, Premio.

Curso 2.º

Josefa Susaeta, Purificación Fernández, Cipriana Eguinoa, Julia Ruiz de Apodaca, Catalina García, Teresa Gorrochategui, Josefina Hermosilla, Luisa Larreina, Victorina Pérez, Concepción Díaz, Pilar Santamaría, y Pilar García.

Curso Oficial

CLASE DE DIBUJO Y CORTE

Ceferina Ozaeta, Julia Ubago, Concepción Araviotorre y Natividad Landáburu, Premio.

Carmen Talayero, Emilia San Vicente, Carmen Herrero, Angela López de Arcaute y Remedios Larrechi, Accesit.

Curso libre

Primer año

María Luisa Galdos, Carmen Apraiza, Isidra Mazmela y Luisa Bujanda, Sobresaliente.

Carmen Maza, Josefa Ortiz de Barrón, Teresa Arraiz, Isabel Gil y Virginia Fernández.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Benito Martínez, Premio.

Jesús Laguna y Máximo Lizarduy, Sobresaliente.

Emilio Peciña, Notable.

Vicente Imedio, Julián Berzosa, Felipe Mz. de Zabarte y Valentín Lz. de Heredia, Aprobado.

Arte aplicado a la Industria

Curso 1.º

Rosario Erice, Accesit

Dibujo Lineal

Curso 1.º

Asensio González, Jesús Martínez y Angel Bolinaga, Aprobado

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Andrés Herrán, Antoliano González, Vicente Gz. de Lopidana, Emilio García de Andoin, Prudencio Pérez de Arriluceá, Félix Martínez de Zabarte, Benigno Beitia y Guillermo López, Premio.

Jesús Armentia, Herminio Beloqui, Angel López de Luzuriaga, Francisco Eguilaz, José Martínez, Adrián Valentín Fz. de Arróyave, Agustín Tiel Antonio de la Calle, Francisco Ozaeta y Luis Pérez de Mendiguren, Accesit.

José Martínez, Julián Briñas, Luis Antonio Pérez de Maturana y Fernando Martínez, Sobresaliente.

José María García, Teodoro Gz. de Zárate, Eduardo Aguinaco, Manuel López de Arcaute, Ramón Santamaría, Germán Blanco, Macedonio Alday, Félix Martínez de Marigorta, notable.

Santiago Gómez de Segura y Benito Fernández de Troconiz, aprobado

SECCION COMERCIAL

Curso 3.º

Alumnos

José María Larrauri Lafuente, accesit; Contabilidad, notable; Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

Cesáreo Sáez Uriendo, accesit; Contabilidad, notable; Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

Javier Ochoa Azpuru, accesit; Contabilidad, notable; Taquigrafía, sobresaliente y Francés sobresaliente.

Ramiro Mon Fuentes, Contabilidad, sobresaliente; Taquigrafía, notable y Francés, notable.

Alumnas

María de la Concepción Lauzurica, Contabilidad, notable; Taquigrafía, sobresaliente y Francés, aprobado.

Josefina Elorrieta, Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

María del Pilar Barrutia, Taquigrafía, notable y Francés, aprobado.

Oficial

Natividad Quintana Aguirre, Taquigrafía, notable.

Curso ordinario

Alumnos

Jesús Pérez de Urrechu, premio; Cálculo, sobresaliente; Taquigrafía, notable y Francés, sobresaliente.

Angel Meraza Ruiz, Cálculo, sobresaliente y Taquigrafía, notable.

Juan Cruz Garay Pérez, Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

Ricardo García Ruiz, Cálculo, sobresaliente.

Miguel Solaguren, Cálculo, sobresaliente y Francés aprobado.

Félix Elguera Villasante, Cálculo, aprobado y Francés, notable.

José Eustaquio López de Arcaute, Cálculo, sobresaliente.

David Barajuen, Taquigrafía, sobresaliente.

Justino Martínez Pinedo, Cálculo, bueno.

Arturo Guardia Sancho, Cálculo, aprobado.

Samuel Andrés Blanco, Cálculo, aprobado.

Alumnas

Asunción Aristegui Espelosín, Cálculo, sobresaliente; Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

Concepción Ochoa Iturralde, Cálculo, sobresaliente; Taquigrafía, sobresaliente y Francés, sobresaliente.

Oliva Mardones Vigalondo, Cálculo, sobresaliente; Taquigrafía, notable y Francés, bueno.

María Luisa Huertas, Cálculo, notable; Taquigrafía, notable y Francés, bueno.

Lucía Berecibar Ochoa, Cálculo, aprobado y Taquigrafía, aprobado.

María Carmen Castaños, Francés, sobresaliente.

Carmen Luyando González, Cálculo, sobresaliente.

Sabina Igartua, Francés, sobresaliente

María Luisa Satellanos Gómez, Francés, aprobado.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, 8

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para excoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, traumas, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

Tobralcos

El artículo que se ha impuesto por su buen resultado, acabamos de recibir un abundante surtido en finísimos dibujos a ptas. 1'10, 1'25, 1'40, 1'75 y 2'25 metro

Crespones estampados

Fantasías de algodón

Percales

Lo más moderno que ha lanzado la moda

Gran selección

Precios baratísimos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en | San Sebastián: Alameda, 7
Casas en | Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330

Ministerio de Cultura 2010

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirección para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14, 2.º

MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL

PULSACION SUAVE

CONSTRUCCION SOLIDA

PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de **Pesetas 550**. Pagadera en seis mensualidades.... **Pesetas 600.**

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, 21 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 21 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en SAN SEBASTIAN el día 20, en el Hotel Europa; en PAMPLONA el día 22, en el Hotel Universal; en LOGROÑO, el día 23, en el Hotel París y en BURGOS el día 24, en el Hotel Universal.

MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 ptas.

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Corte Elegante :-: Confección Esmerada

PRECIOS MÓDICOS

CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ

Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

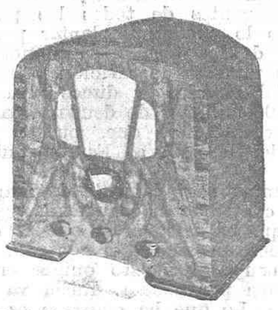

RADIO CASTILLA

- Completamente Nacional -

Precio 840 pesetas al contado y plazos.

Filtro de banda de la frecuencia media, con ajuste de la amplitud de banda (este aparato, es el primer superheterodino que utiliza comercialmente esta invención. Esto permite obtener una selectividad extraordinaria, o una reproducción excepcionalmente buena).

LINACERO

Teléfono 1846 — Vitoria.

Se sirve a domicilio para su examen.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas**. Reloj de pared, carrillón Wesminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas**. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores** desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovéchese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 28 **Teléf. 1660**

(Frente a Correos)

Diamante — VINO BLANCO

Para ostras-pescados-mariscos

¡EL MEJOR!

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, con buenas cuadras propias para vaquería o cosa análoga. Informarán en esta Administración.

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL, MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.—Nueva Dirección.—Importantes reformas.—Pensión de 25 a 35 ptas.—Habitaciones desde 10.

Ministerio de Cultura 2010

La sesión de Cortes

Prieto, una vez más, provoca una sesión "patriótica" al contestar con latiguillos a Calvo Sotelo

Ayer se celebró una reunión para tratar del consorcio de ferrocarriles vascos

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 19.—El Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Velayos, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

Se rechaza ésta por 138 contra 45.

Crescencio Bilbao defiende otra enmienda.

Ataca al dictamen, censurando la actitud en que se ha colocado la Comisión.

Es desechada la enmienda por 141 votos contra 49.

Se suspende este debate.

Discusión de los presupuestos.

Se pone a discusión la proposición incidental de Calvo Sotelo. (Se produce un movimiento de expectación. Los diputados que había en los pasillos vuelven a los escaños. Silencio absoluto).

Calvo Sotelo: —He de hablar en forma objetiva, ajena por completo a la política, para ocuparme de los aspectos económicos.

El fenómeno económico español sigue una trayectoria que se observa en todo el mundo. Pero en los otros dos: social, y sobre todo, presupuestario, es todo lo contrario. La crisis económica se inicia en 1929 y Europa adopta en el orden presupuestario una política de freno. Por ejemplo, Inglaterra, Bélgica e Italia, que han reducido sus gastos. En Francia, a pesar de haber caído varios Gobiernos, se llega a la reducción de sueldos de los funcionarios. En España se sigue una política contraria.

En 1930-31 se inició la política de deflación que se puede constatar en todos los países. Cita los ejemplos de Inglaterra, que en un año ha ordenado su presupuesto en 84 millones de libras.

Bélgica e Italia hacen análoga reducción, según cifras que cita el orador.

Francia tuvo 53.000.000 de francos hace dos años. No se ha podido reducir el presupuesto por los intereses creados y se ha acudido a un Gobierno que lo ha reducido en 47.000.000.

Cuando todo esto se ve en el mundo, España sigue aumentando sus gastos, no diré con despilfarro, pero al menos lo parece.

Declara que tiene un orgullo grande de la Hacienda de la Dictadura, cuya responsabilidad asume íntegramente.

Pasa a examinar los quince años últimos desde 1918: el primer período quinquenal que abarca desde 1918 a 1923, el período desde 1924 al 1930 y el período republicano desde 1931 a 1934.

Voy, dice, a citar cifras exactas, ocultas por campañas políticas.

Período primero: los gastos aumentan en 1.500.000; en el período dictatorial el presupuesto extraordinario se aumenta en 580.000.000, y en el republicano en 100.000.000.

La dictadura caminó hacia la nivelación y la República marcha hacia un déficit ascensional y creciente.

El año próximo el déficit será de 804 millones, porque su marcha es de 150 por ciento de aumento en cada año. Esta cifra hay que considerarla en conjugación con el presupuesto extraordinario con la índole de los gastos.

Declara que es una equivocación la baja de gastos en Obras públicas en tiempos de paro tan intenso.

Juzga conveniente un presupuesto extraordinario, y recuerda que él planeó uno para diez años.

La apelación al crédito es perfectamente normal en los países burgueses. Lo que pasa es que un presupuesto extraordinario requiere eficacia, cia, creación de riqueza.

Pide también oportunidad para acometer grandes empresas nacionales.

No se puede hacer un empréstito extraordinario cuando el déficit va en aumento. Hacerlo es gran locura.

En tiempos de la dictadura el déficit decrecía, y se acometió una reforma fiscal que supuso 700 millones de aumento de recaudación en tres años.

Así se pudo luego, con superávits repetidos, crear el presupuesto extraordinario. Yo, agrega, que quiero que España prospere, no podía alegrarme de que fracasara la República, porque pongo por encima de todo a España y sus intereses. (Muchos aplausos).

Pasa a examinar lo que se ha hecho en materia de ingresos y gastos desde 1918.

Juzga la reforma fiscal de 1922 y la de 1926, en la que se recargan las tarifas de riqueza, se desgravan las utilidades del trabajo y no se recargan los impuestos indirectos.

Es cierto que se establece el impuesto sobre los jornales que quitó el señor Prieto, y la verdad es que el 95 por ciento de mis dis disposiciones han sido revalidadas por la República.

Yo digo que eximir los jornales sólo por ser jornales, es absurdo. Lo justo es poner una cuantía mínima y gravar el que alcance un jornal, sea cualquiera su posición. Fijamos un mínimo de 3.250 pesetas, y el señor Prieto derogó aquella ley para los jornales, pero sigue gravando a los empleados del Estado que tienen 2.500 pesetas de sueldo.

Dice después que se enorgullece del Monopolio de petróleos, empresa por la que recibí visitas y felicitaciones de gentes de todos los países que no lo puedan implantar por la fuerza de los trusts. El Monopolio es una inmensa adquisición patrimonial del Estado. Si dimos al Estado 4.500 millones de deuda, creamos una organización que, puesta en arriendo, le vale al Estado mucho más.

Examina seguidamente la marcha de la contribución industrial, y asegura que es falso creer que el contribuyente español esté agotado. España ocupa el puesto quince en el gravamen por cabeza. Rusia va por delante. Lo que ha ocurrido es que se ha estrangulado la base fiscal. No aludo a los jornales, que bien crecidos están. Es que han disminuído los rendimientos de la economía.

Bien está la distribución de la renta nacional, pero exige aumento de la misma. Las propagandas socialistas han llevado a todos a la miseria, y hace falta un Estado nuevo, que sepa dar a cada uno lo suyo.

Analiza la política de gastos y hace un elogio del general Primo de Rivera por la política que, gracias a él se puede hacer en Marruecos, disminuyendo los gastos.

Lo que más asombra, añade luego, es el aumento de gastos de personal, que hace cuatro años significaban 450 millones menos. Esto es gravísimo, trágico para España, y vuestro régimen. Vuestro régimen no me interesa, pero España sí. Los aumentos de personal han ido en detrimento del material y en perjuicio de las antiguas plantillas de varios ministerios.

La política laicista es una política muy cara. Los fracmasones de Francia no se habían atrevido a hacer gastos como se han hecho en España.

Recuerda que en Alsacia y Lorena no rigen las leyes laicas francesas. El laicismo si se quiere proseguir, es para nosotros una locura.

Los gastos de orden público aumentan de un modo terrible. En tres años se han creado 10.000 agentes de autoridad más, tantos como mártires. Han aumentado los guardias de Seguridad, no los agentes de Vigilancia. No se ha buscado prevenir sino reprimir. (Muy bien).

Lee las tremendas cifras de aumento del Parque Móvil de los coches oficiales, cuyo precio medio eran 16.000 pesetas y ahora el precio medio es de 50.000.

Se compran muchos más carros y los coches valen ahora mucho menos que antes. (Grandes aplausos). El señor Gordón Ordax protesta.

El señor Calvo Sotelo: —Yo acuso con las pruebas en la mano. No va conmigo la insidia, pues no ataco ahora a las personas. Hablo del paraíso de un orden público, de la vergüenza con que en el extranjero se ven las huelgas, de la ruina y el desgobierno de España.

Un radical: —Eso se evita con la censura de Prensa. (Protestas).

Asegura el señor Calvo Sotelo que si se restablece la paz política, aumentarán los ingresos.

Termina diciendo que, aunque los plenos poderes son una confesión de incapacidad del Presupuesto, pero así y todo los han dado los Parlamentos de Estados Unidos y Francia. En España hay un Gobierno que no ve modo de sentir el déficit. El presupuesto actual es de bancarrota y de orgía. A nosotros toca poner remedio. (Grandes aplausos. Muchos diputados se acercan a él para felicitarle.)

INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto, socialista, dice que interviene, más que por las alusiones de que les ha hecho objeto el señor Calvo Sotelo, por solidaridad con los Gobiernos anteriores.

Añade que el señor Calvo Sotelo ha encontrado el conocido expediente de achacar todas las responsabilidades a los socialistas.

Ha entrado a la Cámara con el cortejo que sigue a un hombre olvidando el pasado, servidores de los partidos que el señor Calvo Sotelo atacó, el cual en un mitin de La Coruña dijo que al dictador le faltó sacar la escoba. (Grandes rumores y encontradas protestas).

Pide silencio el señor Prieto para producirse con la consideración con que quiere refutar las palabras del señor Calvo Sotelo.

Ha hecho, dice, el señor Calvo un cubileteo frío y hábbil de cifras y ha deducido de todo una apología de la gestión económica de la dictadura.

Yo conozco a su señoría desde antiguo y recuerdo la picardía política de su señoría cuando ganó su primer acta por Carballinos. Conozco su audacia. Hoy viene como un Juan de Robíes, económico y presupuestario.

La Repblica heredó una terrible situación económica de la Dictadura especialmente de don José Calvo Sotelo.

Habla su señoría de que la Monarquía no dejó deuda flotante. Hay que aclarar todo eso. Como único remedio propone un régimen dictatorial que, no sólo pugna con nuestras convicciones democráticas, sino también en contra de la Constitución que prohibe las autorizaciones generales al Gobierno en su artículo 61. Además de esa propuesta palpita una maniobra peligrosísima para el régimen. (Rumores).

El Gobierno actual es minoritario y débil; si cayeran algunos republicanos en el cepo que les tiende el señor Calvo Sotelo, no creáis, republicanos, que íbbais a gobernar con esa dictadura. Seríais desplazados inmediatamente, diputados republicanos. Nosotros nos ponemos en guardia.

El único contrapeso sería que ejerciera los plenos poderes un Gobierno respaldado por una gran mayoría suya propia, y serían las derechas quienes ejercieran esa dictadura que sería la definitiva deshonra de la República.

En cuanto a la poda de los presupuestos, ya se han oído aquí las voces de los señores Chapaprieta, Vilallonga y Barcia. No es un secreto que en eso tengamos todos coincidencia, pero todas esas sugestiones no resuelven el problema.

Lo referente a la suspensión de los subsidios del Estado a los ferrocarriles, es un atentado al Estado.

Se compensa con la autorización de emitir Deudas, que supondrían alargar el plazo de la reversión.

El señor Calvo Sotelo: —Es que se podría emitir a largo plazo, aunque cesasen antes las concesiones. (Protestas de los socialistas).

Sigue el señor Prieto diciendo que cuando él fué ministro de Hacienda respondió a todas las deudas del Estado monárquico, y ahora el señor Calvo Sotelo propone un desprecio a lo que la República pactó internacionalmente.

¡Ah! ¡Si yo hubiese hecho eso! La Repblica se encontró con más de 300.000.000 de deudas a los contratistas de obras públicas.

El señor Calvo Sotelo: —Eso no lo dejó la Dictadura.

El señor Prieto: —Su señoría dejó una referencia temible a los muertos de la Monarquía. Viene a adoctrinarnos su señoría, el causante de la ruina de la Hacienda española. (Gran ovación de los socialistas, radicales demócratas, algunos radicales, mauristas y algunos catalanes de la Lliga).

Sigue diciendo que la nación entera adeudaba 12.000.000 y medio de libras procedentes de créditos diferidos a cuent ade su optimismo sobre el cambio que arruinó a tantos comerciantes.

Habla del monstruoso artificio del epréstito de los bonos oro que forzó a la Banca española a buscar oro en el extranjero. (Rumores de aprobación).

El Gobierno de la República se encontró entonces con deudas a plazo, y a diario con exigencias de la Banca extranjera, consecuencia de la gestión de su señoría.

Con la República se rehizo el comercio español. (Protestas).

En la tribuna se oye una voz de protesta y los diputados de izquierda, especialmente el señor Maura, piden a veces la expulsión del público. En la tribuna de Prensa se produce un gran alboroto.

El presidente ordena la expulsión del que haya interrumpido.

Los socialistas parece que piden la expulsión en masa. (Gran alboroto).

El presidente dice: La Cámara ha dado un ejemplo oyendo al señor Calvo Sotelo. Yo reclamo igual respeto para el señor Prieto. (Encontradas opiniones).

Sigue Prieto diciendo que los ministros que siguieron al señor Calvo Sotelo procuraron remediar sus daños ,pero no encontraron la gran dificultad que halló la República.

Lamento que al cabo de los años formidables. ¿Qué ha hecho la República? Hay en ella una claridad absoluta que su señoría no tuvo, que vistió con notas oficiosas y bambas- su señoría no reconozca sus yerros linas la tragedia de la Hacienda.

El señor Carner ofreció toda clarida, a pesar de no tener exención de la crítica parlamentaria.

Ofrece cifras de la Intervención general del Estado, según las cuales las liquidaciones de gastos de los presupuestos ofrecían en 1923, 500 millones de déficit; en 1925, 608 millones; en 1926, 140 millones; en 1927, 612 millones; en 1928, 703 millones; en 1929, 924 millones.

El señor Calvo Sotelo: —En las liquidaciones del Tribunal de Cuentas no hay tal déficit.

El señor Prieto: —Los datos que yo ofrezco son del ministro de Hacienda, absolutamente exactos.

El ministro de Hacienda: Sí, efectivamente, exacto.

(Grandes aplausos al señor Prie-

Sigue éste diciendo que los culpables de la caída de la Monarquía, arruinaron al país. (Grandes aplausos de las izquierdas y bastantes de la Lliga).

El déficit actual es de 400 millones, después de pagar los 300 millones que se debían a los contratistas.

Ante estos datos reales, de nada vale la ciencia artificiosa de su señoría.

Nosotros somos los primeros interesados en que se mejore el presupuesto presentado, pero yo creo que ha sido excesiva la audacia de su señoría. Es muy inteligente—y no le admiro porque soy muy soberbio—, y creo que puede ser muy útil, como diputado de la nación, en la obra de todos.

Declara que él fué quien mantuvo el Monopolio de petróleos, como primer ministro de Hacienda de la República, por la fuerza, sin conocimientos. Pero cuando liquido conmigo mismo reto a todos los que me han difamado.

Reconozco que yo no era la persona adecuada. Fuí temiendo el fracaso y tuve abnegación para perder mi prestigio si hacía falta. Respeté casi todas las disposiciones de la dictadura.

(Son las diez de la noche, y el Presidente pregunta si se prorroga la sesión. Así se acuerda, hasta que termine el debate).

Añade el señor Prieto que los socialistas respetaron el Monopolio de petróleos, pero este Monopolio tiene reparos grandes en su concesión a un grupo de entidades bancarias que no tenía bases de abastecimiento. Señala por esta causa una pérdida para España de 35 millones de francos, y habla de los cantos de ruiseñor de la dictadura para engañar a España.

El señor Calvo Sotelo: ¿Y no recuerda su señoría el discurso que pronunció al tomar posesión de la cartera?

El señor Prieto: —Yo no soy un ruiseñor, todo lo más un jilguero. (Risas).

Sigue exponiendo fracasos del señor Calvo Sotelo y dice que le acompaña con tanta frecuencia la desventura que debía arrepentirse.

El señor Calvo Sotelo: —No tengo de qué arrepentirme.

Añade el diputado socialista que en un Consejo de ministros se repartieron las delegaciones del Estado en la «Campsa» mediante testaferros de deudos, amigos y militares.

La República ordenó la venta directa y gracias a eso, se ganó pesetas 1.400.000.

Termina diciendo que espera todas las denuncias para comparar, para defenderse. A todos los republicanos se dirige para decirles que la República no tiene nada de qué avergonzarse: que tiene una serie de aciertos. No obstante en la crítica hecha hay fundamentos reales. Hay que recogerla. No dejar al enemigo la bandera de esta campaña.

El ministro de Hacienda: —La hicimos desde ahí nosotros.

Reconoce el señor Prieto la carga que se echó encima la República al retirar a los militares. No hay que olvidar el factor moral: no quiso dejar sin pan a las gentes por ser monárquicas. Fuimos blandos y generosos. No nos arrepentiremos de ello. De esa generosidad no sois capaces vosotros. (Gran ovación).

El señor Prieto es felicitado por numerosos diputados hasta salir del salón entre aplausos y gritos contra la Dictadura.

Se levanta la sesión a las diez y veinte.

LOS FERROCARRILES VASCO-NAVARROS

Madrid, 19.—Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas y con asistencia del director general de Ferrocarriles, don Antonio Montaner y el comisario del Estado en los ferrocarriles de la Zona Norte don Pedro Seijas, se reunieron a las siete y media de la tarde los señores Areitio, por la Compañía del ferrocarril Bilbao a Santander; Etayo,, por la Compañía de Elizondo; Bizcarrondo, por la Compañía de Urola; Solaun, por los Vascongados; Escaleras, por la de Astillero-Ontaneda; Pérez Conesa, por la Vasco-Navarra; Azqueta, por el de Pamplona - San Sebastián - Hendaya y Bilbao - Lezama; los alcaldes de San Sebastián, señor Sasiain; de Bilbao, señor Ercoreca, y de Estella, señor Aguirre; los señores Muerza y Salinas, por la Diputación de Navarra; Gallano y Bellido por la de Vizcaya y Elorza, por la de Alava; el señor Grael por la Cámara de transportes por carretera y los diputados a Cortes señores Irujo y Horn.

El objeto de la reunión era tratar de la fusión y coordinación de estas Compañías, incluso los ferrocarriles vasco - navarros del Estado y el de la Diputación de Vizcaya, para lograr la unidad completa en los métodos de explotación, simplificando sus gastos, unificando sus tarifas y coordinando los servicios con los transportes por carretera, mediante una ordenada distribución de acuerdo con las Comisiones Gestoras de dichas provincias.

El ministro ofreció el concurso del Gobierno para la realización de este proyecto, que resolvería definitivamente el problema de los transportes en todo el territorio vasco-navarro.

Después de un cambio de impresiones sobre el alcance y graduación de dicho proyecto se nombró una comisión provisional, formada por representantes del Estado, de las Compañías explotadoras y de la Cámara de transportes por carretera, cuya comisión presentará en el plazo más breve posible un proyecto de disposición con la propuesta de constitución de una comisión definitiva, para la ordenación de los trabajos de este vasto proyecto y para la realización de los que necesite llevar a cabo cada una de las Compañías a fin de fijar sus aportaciones y, en general, el régimen orgánico de este consorcio que en su día será objeto de ley especial votada en las Cortes.

Entre los reunidos se manifestó la mayor decisión para llevar a la práctica, a la brevedad posible este proyecto, de indiscutible trascendencia para la futura vida económica de la región vasco-navarra.

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía en la Florida.

1.º «Toledo - Guerrero» pasodoble (1.ª vez).—Serrano.

2.º «Homenaje a Chapi» 1.ª parte.—San Miguel.

3.º «Homenaje a Chapi» 2.ª parte.—San Miguel.

4.º «El 14 de Abril» himno (1.ª vez).—Anaya.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana lo estarán las siguientes:

BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

MONTEJO, Independencia, 5.

—o—

De la gripe y sus dolencias
Y funestos resultados
Yo me atrevo a asegurarle
Que estará Vd. alejado
Sólo con beber el vino
«San Roque» Jerez Quinado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto)

Entrada libre.

Servicio de libros y revistas.

Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

10 bueyes, 2.389 kgmos.
15 terneras 715.
15 cerdos 1.465.
Derechos: 1.396,33 ptas.

SE VENDEN pisos desalquilados muy baratos en la calle Pintorería. Razón Paseo de Olagúibal, 31-2.º.

PERDIDA de unos pendientes desde el Casino Artista a la calle de Dato, pasando por la calle del General Alava. Informes: Dato, 13 (Corsetería «La Hispania»).

¿Sastras?

Necesito medias oficialas bien pagadas. Pañería, Sastrería y Fábrica de Confecciones.

General Alava, 9 y 11.—Vitoria.

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO PAPEL PARA ENVOLVER

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles

Especialidad en bobinajes y baterías

Reparaciones garantizadas

¡¡Precios sin competencia!!

Ortíz de Zárate, 15 -:- Teléfono 1138

Ministerio de Cultura 2010

Información general

Por adhesión a Martínez Barrio dimiten los gobernadores civiles de Cádiz y Palencia

Según el ministro de Instrucción existen actualmente 16.000 escuelas sin maestro

REELEGIDO

Santo Domingo 19.—El general Rafael Leonidas Trujillo ha sido reelegido presidente de la República, y el señor J. B. Reinado, vicepresidente, por más de 200.000 votos.

PREPARANDOSE

Estambul 19.—Teniendo en cuenta la situamción internacional, Turquía ha decidido volver a aumentar el presupuesto para gastos militares reducido hace dos años de 58 millones de libras turcas a 40 millones.

Se impondrán nuevos impuestos sobre el alcohol y los cigarrillos para recaudar el dinero que supone el aumento.

LA DEUDA ARGENTINA

Buenos Aires 19.—El Gobierno argentino ha enviado a su embajador en Madrid una suma de 1.760.000 pesetas para el pago de los intereses de la Deuda exterior argentina.

EL COMERCIO EXTERIOR FRANCES

París 19.—Durante los cuatro primeros meses del año corriente las importaciones francesas se han elevado a 8.691 millones de francos y las exportaciones a 5.983 millones, lo que representa disminuciones respectivas de 1.145 millones y 75 millones con relación al primer cuatrimestre de 1933.

UNAS MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 19.—El señor Salazar Alonso al recibir al mediodía a los periodistas les manifestó que los gobernadores de Cádiz y Palencia habían dimitido por pertenecer al grupo político de Martínez Barrio, aunque el de Palencia añade que si dimite es porque recibió el cargo de manos de Martínez Barrio, pero que es un entusiasta adherido a la política de don Alejandro bajo cuya jefatura quiere seguir figurando.

Uu periodistas preguntó al ministro su impresión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Prieto y Salazar Alonso contestó que no lo había leído y que ayer no había podido asistir a la sesión por haber dedicado toda la tarde a estudiar la Ley Municipal, satisfaciéndole mucho la ponencia que le entregaran en el Consejo de ayer.

He leído también—añadió—algunos discursos de Maura sobre Administración local y me han parecido muy bien.

Refiriéndose luego a la situación política dijo que este Parlamento es un gran instrumento de Gobierno y que ayer ha demostrado que tiene una gran vitalidad.

REGRESO DE UN MINISTRO

Madrid, 19.—Ha regresado de Barcelona el ministro de Marina que viene satisfechísimo de su visita y de las atenciones de que ha sido objeto.

Añadió que el día 11 de junio próximo tendrá lugar en Aucudia el final de las maniobras navales a cuyo acto se propone asistir.

LO QUE DICE FILIBERTO VILLALOBOS

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción Pública hablando hoy con los periodistas les ha manifestado que ha quedado resuelta la instalación del Colegio de Sordomudos, que quedará en inmejorables condiciones de higiene.

Admiró los métodos empleados por el profesorado que honran al mismo.

Refiriéndose luego a la Escuela de Anormales dijo que es una honra de España.

Se propone visitar los distintos centros de Enseñanza de Madrid para cerciorarse de sus necesidades.

Reformará el Reglamento de la Escuela de Anormales para que dé esta institución el máximo rendimiento.

Recibió a una comisión de maestros cursillistas de 1933 para rogarle la máxima rapidez en su colocación.

Relacionada con esta visita ha dado orden a la Dirección de Enseñanza de que no se anuncia concurso alguno sin que él antes dé instrucciones concretas y terminar de una vez con la vergüenza de que existan 16.000 Escuelas vacantes, unas regentadas por maestros interinos y otras, las más, sin maestro alguno.

LAS CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA

Madrid, 19.—Hoy han circulado por Madrid unos carritos de mano empujados por otros tantos indivíduos recogiendo limosnas para los metalúrgicos en huelga.

Como no existía autorización para esta cuestación pública, la policía la ha disuelto.

Los huelguistas ha apedreado varios carros que llevaban material para diferentes talleres.

En la calle de don Alvaro fué apedreado un taller resultando herido el patrono Manuel Chacón.

UNA HUELGA Y UN ROBO

Avila, 19.—Comunican de Navapecedilla que se ha declarado la huelga general.

En el polvorín de Cebreros pertenecientes a la Unión Española de Explosivos, se ha registrdo un robo de diversas cantidades de materias explosivas.

Para cometer el robo lo cacos destrozaron un valledo.

UNA MULTA

Avila, 19.—El goberndor ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los dirigentes de la manifestación celebrada en Navaluengo para protestar contra las autoridades locales.

ATROPELLO MORTAL

Ferrol, 19.—Una camión atropelló a Manuel Freijo y a su sobrino José Besteiro.

El primero falleció a consecuencia de las heridas recibidas y el segundo se encuentra gravísimo.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Badajoz, 19.—En un pozo propiedad de Presentación Núñez, en el pueblo de Montijo apareció el cadáver de Inocente Soltero, de 80 años, que presentaba varias lesiones, entre ellas una que le seccionaba la yugular.

La Benemérita detuvo a Mateo Blanco, que acabó confesando que lo había matado para robarle.

Hla ingresado en la cárcel.

SOBBRE UNA DENUNCIA

Badajoz, 19.—Un periódico local denuncia que los enfermos del Hospital están dispuestos a iniciar un plante para protectar de la mala calidad del rancho.

El visitador del Hospital ha desmentido este extremo y ordenado se instruyan diligencias sobre el hecho.

SAMPER EN VALENCIA

Valencia, 19.—Ha llegado en el expreso el presidente del Consejo señor Samper que fué recibido por las autoridades y numerosos correligionarios.

Una compañía le rindió honores y hubo recepción.

UN ACUERDO EN LA CUESTION DE LITICIA

Río de Janeiro, 19.—De acuerdo Colombia y Perú se ha firmado un documento en el que se establece que Colombia retendrá Leticia a reserva de las negociaciones diplomáticas.

La Sociedad de Naciones ha recibido un telegrama en el que se le da cuenta del acuerdo de ambas naciones estableciendo un protocolo que será el Estatuto para lo futuro.

UNA PROHIBICION

Berlín, 19.—El prefecto ha prohibido toda clase de manifestaciones públicas y reuniones privadas de los «Cascos de Acero».

EL PUNTO DE VISTA ALEMAN

Roma, 19.—Un enviado extraordinario de Hitler ha visitado al señor Mussolini exponiendo los términos en que Alemania estaría dispuesta al desarme.

UNA NUEVA CONSTITUCION

Montevideo, 19.—Ha quedado aprobada la nueva Constitución, que es la tercera de la República y muy semejante a las de las otras Repúblicas de América del Sur.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Cádiz, 19.—El gobernador civil don Adolfo Silvan, amigo de Martínez Barrio ha presentado la dimisión de su cargo, dándose de baja en el Partido Radical.

El ministro le ha rogado siga al frente del Gobierno de la provincia hasta que sea nombrado su sustituto.

En las Desamparadas

Está siendo favorablemente comentada la brillantez que viene revistiendo la solemnísima novena que anualmente consagra la Archicofradía a su Titular, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, canónicamente establecida en dicho Convento.

Radiante de flores y luces el altar, la elocuencia del R. P. Ramos, encargado de los sermones de la novena, lo escogido de las composiciones musicales que brillantemente interpreta el Coro de las Oblatas, hace que se vea la iglesia rebosante de fieles que acuden a ofrendar su filial homenaje a la que es Madre de los afligidos.

Mañana domingo, último de la novena de la tarde, Comuniones generales en todas las misas. A las diez, misa cantada exponiéndose al final el Santísimo, que quedará expuesto para ser velado por los archicofrades y demás fieles hasta la función de las cinco de la tarde. Después del sermón será la Visita de altares presidida por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, quien dará la bendición con el Santísimo, terminando con la salve popular y besamanos a la Virgen.

Es de esperar se verá mañana dicho templo concurridísimo de fieles devotos y amantes vitorianos, ya que la Virgen del Perpetuo Socorro tiene en esta tierna advocación muchísimos hogares.

El lunes, último día de la novena de la mañana, lo dedican a los Archicofrades difuntos y se ofrecen las Misas y Comuniones. Por la tarde la función de ánimas es a las cinco predicando el citado R. P. Ramos. Felicitamos cordialmente por el inusitado explendor que vienen revistiendo dichos cultos, a la Junta de la Archicofradía y a la Comunidad de Oblatas por el celo desplegado en la organización de los mismos.

Vitoriana de Espectáculos S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 27 del actual a las once de la mañana, en su domicilio social Nuevo Teatro, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al ejercicio de 1933-1934, el Balance cerrado el día 30 de abril último y la distribución de beneficios que se proponen. Así mismo se dará cuenta del cese de cuatro señores Consejeros.

El Balance y cuentas se hallan de manifiesto y a disposición de los señores accionistas todos los días de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para asistir a la Junta, será imprescindible la presentación del recibo de depósito. Para obtener este recibo, bastará con que los accionistas que deseen concurrir a la Junta, presenten en las oficinas de la Sociedad desde el lunes 21 al viernes 25 del actual, los resguardos provisionales de acciones que quedarán en depósito hasta después de celebrada la Junta, y los cuales se canjearán en las oficinas por el recibo o papeleta de asistencia, que se exijirá en la puerta de entrada el día de la Junta.

Vitoria 19 de mayo de 1934.—Por el Consejo de Administración. El presidente, *Ignacio Lascaray*.

Sociedad Argui - Errota de Olaeta

Tarifas en vigor en Olaeta, Ayuntamiento de Aramayona, desde 1.º de Enero de 1923, para el suministro de energía eléctrica para alumbrado.

Por el suministro de una lámpara de 15 vatios, al mes..	Ptas.	1,75
» » dos » » » »	»	3,25
» » tres » » » »	»	3,90
» » cuatro » » » »	»	4,40
» » cinco » » » »	»	4,70
» » seis » » » »	»	5,00
» » siete » » » »	»	5,20
» » ocho » » » »	»	5,40

Don Elías López de Ullívarri e Isasi, Ingeniero Jefe de Industria de esta Provincia,

CERTIFICO: Que abiertas informaciones públicas por quince días en el Boletín Oficial y en el Ayuntamiento de Aramayona, y según resulta del informe emitido por el Sr. Alcalde del mismo, las tarifas preinsertas se vienen aplicando con anterioridad al 12 de Abril de 1924, y en virtud de lo que preceptúa el 2.º párrafo del inciso 3.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de Enero del corriente año, se autoriza su publicación a los efectos del artículo 83 del Reglamento vigente de Verificaciones eléctricas y de Regularidad en el suministro de energía.

Vitoria, 9 de Abril de 1934.—ELIAS L. DE ULLIVARRI.

Ultima hora

Se origina un golpe de Estado en Bulgaria y se forma un Gobierno nacional de fuerza

LA CRITICA SITUACION EN BULGARIA

Sofía, 19.—Se ha constituído un Gobierno Nacional con el apoyo y la colaboración del Ejército bajo la presidencia de Serojieff.

El nuevo Gobierno ha decretado la supresión del Parlamento, promulgando la ley marcial en todo el país.

Las tropas patrullan por las calles y se ha prohibido a los habitantes salir de sus casas.

Se ha interrumpido la circulación rodada, cortándose las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Se cree que estas medidas se han adoptado contra los comunistas que habían amenazado con promover disturbios.

Hay centenares de detenidos.

LA IMPRESION EN AUSTRIA

Viena, 19.—Las noticias de lo ocurrido en Bulgaria han causado en esta capital extraordinaria excitación.

Hoy circuló el rumor de que la familia real había sido muerta por la explosión de una bomba.

Como las comunicaciones estaban cortadas con Bulgaria no se pudo comprobar el rumor, pero posteriormente, restablecidas aquellas, se ha sabido que era un rumor falso.

Se sabe que las tropas se han retirado de las calles aun cuando continúan las precauciones.

Los jefes del Ejército búlgaro estaban dispuestos a destituir por la fuerza el Gobierno parlamentario cuya actuación consideraban nociva paro los intereses del país.

En este complot figuraban varios altos jefes entre ellos el del Estado Mayor.

El Monarca, convencido de la bondad del movimiento accedió a la constitución de un Gobierno de fuerza.

El jefe fascista Tankof ha convocado a los miembros del Consejo fascista para disponer una concentración de fuerzas, se cree que para efectuar una marcha sobre Sofía.

EL ATRACO DEL DIA

Badalona, 19.—Un individuo armado de una pistola penetró en un estanco apoderándose de la recaudación del día y marchándose luego tranquilamente.

Lo robado asciende a 40 pesetas.

UNA SALVAJADA MEJICANA

Méjico, 19.—Unos caballistas que se hallaban borrachos en El Rodeo de Oesolana, la emprendieron a tiros con el público haciendo más de 500 disparos a consecuencia d elos cuales resultaron cinco espectadores muertos y numerosos heridos, entre ellos varias mujeres y niños.

CONTINUA LA HUELGA MINERA

Oviedo, 19.—Continúa con igual intensidad la huelga minera que se ha extendido a Carballín.

El gobernador dice que tiene dominada la situación y que espera que de las reuniones que van a celebrar los obreros surja la decisión de volver al trabajo.

El Juzgado ha ordenado la detención del director del diario socialista ««Avante» por la publicación de de un artículo.

SASTRERIA
GONZALEZ SOSA
He recibido las últimas novedades de la temporada

Los amigos de las playas

El domingo, día 20, empiezan las excursiones playeras, habiéndose organizado un viaje a San Sebastián, por la costa, con paradas de media hora en Deva y Zarauz.

Salida de Vitoria 7 mañana y de San Sebastián 8 noche. Precios: Interior, 12 pesetas; Banqueta, 8.

Despachos: Florida 28, (Casa Arbulo) y, E. Galán, 30, (Mi Tienda).

Noticias de Navarra

INSULTOS A CORO

La Benemérita de Mendavia ha denunciado al Juzgado a siete vecinos de Lazagurría por dirigir insultos a una convecina.

ROBO EN UN COMERCIO

Durante la noche del 14 al 15 se cometió un robo en el comercio de la vecina de Vera del Bidasoa, Paula Vila.

Para llevar a efecto el robo, el ladrón o ladrones violentaron una ventana, y después el cajón del mostrador, llevándose unas ciento diez pesetas en moneda de diversas clases.

Se sospecha de dos jóvenes de la villa que se marcharon la misma noche con dirección a Irún, habiéndose telegrafiado a esta localidad para que sean detenidos.

MUERTE REPENTINA

Según noticias facilitadas ayer en la Inspección de Vigilancia del Ayuntamiento, sobre las nueve de la noche del jueves fué requerido el guardia que prestaba servicio en la calle de San Nicolás por los vecinos del número 32 de dicha calle quienes manifestaron que la vecina del piso primero del citado inmueble, llamada Lucía Iribas Hurtado, de 51 años de edad, había sufrido un ataque.

Personado el agente, y comprobada la veracidad de las manifestaciones, acudió rápidamente en busca del médico, quien se limitó a certificar la defunción de la paciente, sobrevenida por muerte natural.

Después se puso en conocimiento del señor Juez lo que ocurría, quien procedió a dar las disposiciones que el caso requerían.

LA SESION MUNICIPAL

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta ciudad acordó ceder las Aguas de Subiza a la Diputación que las había solicitado a cambio de que ésta le ceda el antiguo Hospital civil y su solar y anejos.

Como ya saben nuestros lectores se trata con esto de dar solución en parte al paro obrero según nota de la Diputación que ya publicamos días pasados.

Centros Oficiales

AYUNTAMIENTO

El señor Aramburu no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

Al salir de la Alcaldía nos encontramos con el señor González de Zárate, quien nos manifestó que había regresado de Madrid muy bien impresionado de la cuestión de los embalses y del Aeropuerto, en cambio no podía decir lo mismo del asunto del ferrocarril de Estella a Marcilla, pues han surgido en el mismo discrepancias.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las cuatro se reunió el Pleno de Hostelería haciendo entrega los obreros a los patronos del proyecto de las bases de trabajo, las cuales una vez estudiada por lo patronos se pondrán a discusión.

—o—

A las siete se reunió el Pleno de Vestido y Tocado para autorizar unos pactos colectivos de trabajo.

—o—

A las ocho se celebró un acto de conciliación sin avenencia por despido entre Argandoña-Azúa.

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó el señor Nóvoa, que se habían autorizado: una reunión de la Junta Alavesa de Estudiantes Vascos; un mitin nacionalista en Angosto (Valdegobía).

Visitaron al señor gobernador: el abogado señor Yera, para asuntos relacionados con el Círculo que preside; el presidente del Consejo de Administración de la Empresa eléctrica señor Leonard, con el ingeniero señor Montes, sobre asuntos relacionados con la empresa a que pertenecen y una comisión de vecinos de las casas de la Caja de Ahorros, integrada por los señores Espada, Ullívarri y Calvillo, para renovar su protesta por los continuados escándalos de que es teatro diario la Sociedad "La Globa".

Terminó diciéndonos el señor Nóvoa que había recibido de Méjico unas semillas de cipreses y abetos de crecimiento rápido y otras de árboles frutales, que ha remetido al Instituto agronómico para su experimentación.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidas las siguientes:

Cayetano P. de Nanclares, de 4 años, de herida contusa en la región frontal, se la produjo casualmente en su casa.

Pilar Cabalo Romeo, de 18 años, de heridas incisas en los dedos anular y meñique izquierdos, se las causó en su domicilio con un cristal.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Ministerio de Cultura 2010

Desde Mondragón

VELADA POR LA AGRUPACION ARTISTICA VITORIANA

Para hoy sábado, a las nueve de la noche, está anunciada una gran velada artístico-musical, organizada por la Agrupación Artística Vitoriana.

Como principio a la misma, se pondrá en escena la formidable y graciosísima farsa cómica, original de Carlos Arniches, titulada «La Casa de Quirós», en la que representan papel principal las señoritas vitorianas Petra San José, Carmen Cereceda, Pascuala Diaz y Carmen San José, y del sexo fuerte señores San José, Cabello, Añua, Ibáñez, Cereceda Flores Diaz y otros que no recordamos en este momento.

A continuación hará su presentación la Rondalla de dicha Agrupación, dirigida por el profesor don José M. Martínez, que pondrá en ejecución «El momento musical» (serenata), «El Sitio de Zaragoza», de Onurid, y otras.

Y como fin a esta simpática fiesta, un grupo de aficionados nos obsequiará con jotas, criollas y tangos, todo ello acompañado por la Rondalla.

Deseámosles un éxito completo en esta velada, tan formidablemente organizada por este simpático grupo de aficionados.

EL MERCADO

Se celebró nuestro mercado semanal, con gran afluencia de público.

La Plaza de Abastos se encontraba completamente abarrotada de gentes de los alrededores.

Vimos en gran cantidad, la oferta de plátanos, que eran vendidos a 1,20 y 1.30 docena.

También abundaban las aves de corral que eran vendidas a 6, 7 y 8 pesetas, según su tamaño.

VIAJES

Después de haber pasado unos días entre sus familiares, regresó a Zarauz la simpática señorita Carmen San Martín.

ENFERMOS

Ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad en que se halla, nuestro buen amigo don Oscar Labajos.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

PARA LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Aunque todavía nada en concreto se sabe, por los rumores callejeros que hasta nosotros llegan, podemos asegurar que este año las fiestas de San Juan van a resultar lucidas en extremo.

Se habla de novilladas, verbenas, carreras ciclistas, funciones de teatro, y... hasta de la elección de «Mis Mondragón», siendo esto lo único que nos faltaba para no ser menos que nuestros hermanos, los de las grandes ciudades.

El Corresponsal, S. CRESPO.

Mondragón 19-5-934.

SE ALQUILA entresuelo, galería bien orientada al sol. Informes: Castilla, 33, 4.º izqda. y Comandante Izarduy, 17.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º-izqda.
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Congreso Eucarístico

A seis meses de la fecha de celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, del que se hacen eco todos los diarios del mundo, han entrado en un período de gran actividad los trabajos de organización que se realizan por el Comité Ejecutivo que preside monseñor Dr. Maniel Figueroa, y en los que colaboran alrededor de treinta comisiones especiales en Buenos Aires, además de los Comités constituídos en toda la Nación argentina y la eficiente labor de los Comités de Congresos Eucarísticos de las diversas naciones, que secundan en sus tareas al Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

—o—

Se ha preocupado el Comité Ejecutivo del Congreso de asegurarse la mayor difusión de las asambleas y ceremonias públicas del mismo. Ha quedado resuelto que la transmisión radiotelefónica de la misma sea hecha en forma realmente extraordinaria, propalándose a todo el mundo, aparte de la gran red de líneas y altoparlantes que se colocarán en Buenos Aires para que desde todos los puntos de la gran ciudad puedan seguirse sus ceremonias.

—o—

Contribuirá en forma especial al brillo y esplendor del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, la participación en los trabajos de preparación del mismo, de los colectividades extranjeras del país y en especial de la propia capital. Es Buenos Aires una de las capitales más cosmopolitas del mundo, y esa circunstancia—a veces ventajosa—se convierte, en oportunidad del Congreso, en un hecho favorable. En efecto, dada esa característica de Buenos Aires, en todas las naciones del mundo hay personas vinculadas a la Argentina, ya sea por haber residido en ella, ya por tener relaciones de familia, de afectos o de intereses con este país.

—o—

Casi no pasa día sin que el Comité Ejecutivo del Congreso, cuya sede oficial está situada en la Avenida Alvear 1.660, reciba noticias de los trabajos de organización de las peregrinaciones que asistirán al mismo de todas las naciones de América, de casi todas las de Europa, de diversos puntos de Asia y de Africa y aun de Oceanía. Se puede afirmar Oya que, por la concurrencia de peregrinos de todas las naciones, de las diversas razas, sin que falten los representantes de casi todos los ritos orientales, este Trigésimo Segundo Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en Buenos Aires en el mes de octubre de este año, *será el más internacional de los Congresos*.

—o—

Hasta en la Indochina se hace propaganda para el Congreso de Buenos Aires.

El presidente del Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico ha recibido una conceptuosa nota del señor J. B. Tran Van Hoa, Caballero de San Silvestre y secretario de la residencia de Francia en Kien-Han, dejándolo gravísimo.

en la Indochina, comunicándole que en aquellas apartadas regiones se hase propaganda para el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires. El referido caballero católico, jefe de una numerosa familia, ha celebrado reuniones en su casa, con asistencia de prelados y misioneros, en la que se ha hablado del Congreso y semanalmente se celebran cultos religiosos en los que se reza la plegaria por el éxito del Congreso. Acompaña su carta el distinguido informante con fotografías llenas de interés y anuncia la posibilidad de que algunas personas de la Indochina se trasladen a Buenos Aires para representarlos a todos en las ceremonias del Congreso.

Buenos Aires 1934.

La Jornada Misionera del Dolor

Va tomando insospechado incremento la cooperación a la iniciativa pontificia de ofrecer el Domingo de Pentecostés los enfermos sus sufrimeintos por el Papa y las Misiones.

La Dirección Nacional ha recibido de las diócesis peticiones de tantos miles de hojas de propaganda que se ha agotado ya la edición numerosísima, sin poder atender a a todos.

La Hermandad de San Cosme y San Damián de Médicos y Farmacéuticos de Madrid se ha ocupado en su círculo de estudios de la jornada y ha ofrecido su cooperación.

En numerosas clínicas, hospitales y otras casas de salud, religiosos, médicos y capellanes han preparado a sus enfermos para este apostolado del dolor. Con las hojas de estadísticas ya repartidas se espera hacer un hermoso album de cifras y anecdotario ejemplar a la jornada.

SE ALQUILA dormitorio con cuarto de baño, con o sin pensión para señora o señorita católicas, punto céntrico para vivir con matrimonio sin hijos. Razón, Fueros 43 entresuelo.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Id. Bilbao por Ochandiano. 8,30 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Id. Bilbao por Ubídea, 9 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.
Id. Bilbao por Ubídea, 4,30 tarde.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.
Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.
Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.
Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Crónica religiosa

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Fiesta eucarística en el pueblo de Gauna

Solemnes cultos eucarísticos organizados por las «Marías de los Sagrarios» que se celebrarán el próximo lunes, día 21, segundo de Pascua de Pentecostés.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa y Comunión general en la iglesia de MM. Reparadoras.

Por la tarde: a las cuatro en el pueblo de Gauna tendrá lugar la fiesta en honor de Jesús Sacramentado, rezándose el Santo Rosario y actos de reparación ante Su Divina Majestad; sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral; procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva. Terminarán los cultos cantándose la Salve.

Las Marías de los Sagrarios invitan a estos cultos a todas las personas amantes de la Sagrada Eucaristía, con el fin de que el acto de reparación sea lo más grandioso y fervoroso posible.

Santoral

Día 20. Domingo de Pentecostés.—Santos Bernardino de Sena: Basila, virgen, Baudelio, Aquila, Asterio, Talateo, mártires Teodoro, Anastasio, obispos; Plautila.

Parroquia de San Pedro

A las siete de esta tarde comienza la solemne novena que la Real Archicofradía del Culto contínuo a la Santísima Virgen dedica a la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de San Pedro de esta Ciudad, donde se halla establecida dicha Archicofradía.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Enciso siendo el tema de su primer sermón: "Salió el Sembrador a sembrar...".—San Mateo XIII, 3-23.

Los temas para mañana y lunes, respectivamente:

"Mientras los hombres dormían, vino el enemigo y sembró cizaña".—San Mateo XIII, 24-30 y 36-43.

"Un hombre tenía dos hijos. El menor le pidió su hacienda, y, marchándose lejos, la disipó en una vida licenciosa".—San Lucas, XV. 11-32.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Santa Iglesia Catedral

Solemnidad de Pentecostés.—A las diezz, Misa conventual, predi-las diez, Misa conventual, predi-Doctor don Antonio Pildain.

Congregación Mariana

Mañana se tendrá la Comunión general a las ocho y media en la Capilla de los Pasos de la Parroquia de San Vicente.

Se recomienda la puntual asistencia.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuítas)

La Archicofradía de la Congregación del Espíritu Santo celebrará mañana, solemnemente, la Fiesta de Pentecostés, con los siguientes cultos:

Misa de Comunión general, a las ocho y media.

En la función de la tarde, a las siete, ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Pildain, Lectoral de la S. I. Catedral.

El lunes, a las ocho y media, Misa de Comunión por los congregantes difuntos.

En el Carmen

Domingo de Pentecostes. — A las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, función con sermón. Después de la Reserva del Santísimo se hará la bendición de la imagen de Santa Teresa Margarita del S. C. de Jesús, canonizada el 19 de marzo de este año.

Lunes de Pascua.—Misa cantada a las ocho y media. Por la tarde a las siete, función de las Flores, y a continuación se dará la Bendición Papal.

Martes de Pascua.—A las seis y media, Misa cantada.

Corte de Honor de Señoras y Cofradía de la Stma. Virgen del Pilar

Con motivo del XXIX Aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen, celebrará mañana domingo, día 20, a las ocho, Misa de Comunión general en la iglesia de San Pedro.

(Se suprime la función de la tarde, por coincidir con la Novena de la Santísima Virgen del Amor Hermoso).

Iglesia de San Antonio

En el Convento de San Antonio celebrará la Tercera Orden de San Francisco sus cultos, como tercer domingo de mes.

A las siete, Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro función solemne.

Desde Elciego

El día de San Isidro celebró la fiesta la cofradía del mismo nombre así como algunos labradores.

A las diez de la mañana se celebraron los actos religiosos como de costumbre, hubo una solemnísima misa, gran sermón estando a cargo del coadjutor de esta parroquia don Almiro Iglesias y autorizada por el Gobernador civil de la provincia se celebró la procesión por los sitios de costumbre.

Por la tarde se procedió al nombramiento de abad recayendo el cargo en don Tiburcio Entrena, asistiendo después a vísperas y una vez terminadas las funciones religiosas fueron obsequiados todos los cofrades con un lunch en casa del nuevo abad.

—o—

El próximo domingo será inaugurado el nuevo grupo escolar situado en la pieza «La Villa» en el mismo sitio que ocupó el campo de fútbol. Hace un año que el contratista general don Gabriel de la Cotera dió principio a las obras bajo la dirección del Arquitecto provincial don Julio Apraiz.

El ramo de carpintería ha estado a cargo de Gómez Gorriaran y Compañía de Baracaldo. Del ramo de hojalatería don Antonino Saind, de íd. El ramo de pintura a cargo de don Agustín Armentia de íd. La cristalería fué encargada a la Señora Viuda de Pescador de Bilbao, y de la calefacción los Señores Aragón y Santa María de Vitoria.

El grandioso edificio consta de seis clases, cuatro para niños y niñas mayores y dos para parvulillos de ambos sexos, dos grandes salones interiores para recreo para los mayores y uno para los párvulos, todos muy bien orientados, dotados de calefacción moderna para el invierno, tiene también su gran cocina escolar, biblioteca, comedor, departamentos para guardar las prendas, habitaciones con duchas de agua caliente y fría y varios departamentos para retretes tanto para los mayores como para los párvulos, además tiene sus grandes recreos al aire libre; también está muy bien saneada con alcantarillado que desaguan al río mayor.

El edificio es digno de admirar y para poder apreciarlo basta decir que solo el exterior tiene 1.896 cristales.

—o—

Llevamos un tiempo desapacible y frío, debido a eso, el viñedo se encuentra un tanto retrasado empezándose a dar la primera mano de azufrado. Hoy el día ha amanecido claro y frío, no sabemos aún si habrá helado algo.

Elciego 18-5-34.

El Corresponsal.

ALQUILO gabinete o admito huéspedes. Informes: Fermín Galán, n.º 29, 2.º

NECESITO con urgencia buenas oficialas y medias oficialas de sastre y una pantalonera. Trabajo fino. — Sastrería - Pañería y Confecciones M. MURO, Gral. Alava, n.º 9 y 11.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.— Acido Clorhídrico.—Clicerina.— Nitratos.-Sulfato Amónico.-Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE
CURSOS ESPECIALES PARA SEÑORITAS
PRECIOS ECONOMICOS
PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuantas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Veintitrés Sucursales en la provincia.

¡No olvide Vd. nuestros suministros y marcas!

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».
Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».
Máquinas de calcular: «MARCHANT».
Máquinas de sumar: «TASMA».
Coches para niños: «ORBEA».
Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».
Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».
Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».
Baterías de automóviles: «AUTOBAT».
Radiadores de automóvil: «HARRISON».
Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS»
Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio.
Personal especializado.
Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.
Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

El mejor Purgante-Laxante

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiheréticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Ministerio de Cultura 2010

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibález

Postas, 21 y 23 (Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Visite estos almacenes en la seguridad que encontrará lo que desea.

Constantemente se están recibiendo novedades en Pañería, Lanería, Sedería y toda clase de Estampados.

Inmenso surtido en Tejidos lisos de color y blancos. Sastrería - Camisería a medida y confecciones.

Los martes y viernes regalo de globos a todo comprador que su compra exceda de 5 pesetas.

Postas, 21 y 23 **Teléfono 1130**

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"ROYAL"

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convénzase usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
Plaza de la República, 32

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	»
Capital y Reservas.....	3.200.000	»

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:				Capitales impuestos:		
Año 1850	Pesetas	1.912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	»	234.050	Año 1915	»	10.079.122
Año. 1900	»	858.092	Año 1925	»	15.368.618
Año 1905	»	160.897	Año 1933	»	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, luna.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. *Teléfono* 1943

San Prudencio, 23 y 25 — **AZPIAZU HOS** — **Muebles Vitoria**

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

POLÍGRAFO LA BLANCA

Patente de invención núm. 47.833; por 20 años

MULTICOPISTA PARA ESCRITOS DE MANO Y DE MÁQUINA.

Lo más práctico y ECONÓMICO para reproducir escritos, música, dibujos, etc. hasta 200 COPIAS; en UNO o en VARIOS colores, con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 40 Ptas.—Tinta, **4** Ptas. frasco. Kilo **12** Ptas.—Cinta **8** Ptas.

Pídanse prospectos indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA H.os—VITORIA (España).

VENTA en Librerías y Papelerías y en casa del Autor: Calle de los Fueros número 18 (antes 8).—Teléfono 1590.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos construídos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escríbanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Paso, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.-Surtido completo de *cristales y armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

SE VENDE un piso desalquilado en casa de nueva construcción. Informes Cuchillería, 24, bajo. J. Barajuen.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 *plazas obtenidas en septiembre último;* 2) Cursillos: 19 *plazas y los* 3 *primeros lugares* en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquigrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 *pesetas*. Profesor *especial don Luis Rodríguez*, Secretario de Correos. Clases desde el 15 *de febrero*. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en *abril* y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—BAÑOS 1.—Dato, 21, 1.º—Vitoria

---

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Se hacen vainicas

incrustaciones, realces y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Ministerio de Cultura 2010

REDACCION y ADMINISTRACION, DATO, 41
TELEFONO, 1226 APARTADO, 14

PENSAMIENTO ALAVES

SUSCRIPCIONES
CAPITAL, un mes ..... 2,50 ptas.
PROVINCIAS, trimestre. 7,50 „

MUNICIPALERIAS

NO ESTA MAL.

Pero eso es el A. B. C. de la limpieza.

Bueno que los encargados de ejecutarla (?) tengan uniforme nuevo.

Y escobas nuevas.

Y carros viejos.

Ahora lo que hace falta es limpiar.

DE AYER A HOY

El día que por la mañana nos había resultado casi agradable, terminó poniéndose más que desapacible. Ya nos parecía a nosotros que aquello era demasiada ganga... Por la noche ha continuado lloviendo hasta hartarse. Y hoy hemos vuelto a contemplar el sol; pero acompañado de un cortejo de nubes que nos ha inspirado en todo momento poquísima confianza.

Sin embargo, las infelices golondrinas continúan sus expediciones Durante todo el día las hemos visto recorrer, vertiginosa, alocadamente, los aleros de los tejados, a la busca del íntimo rinconcillo donde han de instalar el hogar que ha de proporcionarles la plena satisfacción de sus admirabes instintos maternales. Que sean bien venidas a esta ciudad, ¡y que Febo tenga misericordia de ellas, ya que no la ha tenido de nosotros!

No solo han llegado las golondrinas. También han regresado de la capital de España el presidente de la Gestora y el alcalde de Vitoria. Les hemos saludado y nos han dicho que traían de su viaje muy buenas impresiones, especialmente por lo que se refiere al asunto de los embalses del Zadorra.

En el Gobierno civil han menudeado las visitas, entre las que merece especial mención la de una comisión de inquilinos de las casas de la Caja de Ahorros, para protestar nuevamente de la "actuación" de "La Global". ¿Pero no tenían ya ustedes un refugio donde no podían más que molestarse a sí mismo? ¡Pues no sean pelmazos, hombre!

Y a esperar llenos de ilusión la velada que esta noche, a cargo de la "Vesa" y a beneficio de la Asociación de la Prensa, promete distraernos y emocionarnos en el Nuevo Teatro.

AX.

MINUCIAS

BUEN TIEMPO

Y no es cosa de ponerle mala cara, volviendo el refrán por pasiva.

La Florida es ahora la Florida.

Aunque el piso esté hecho un asco.

Y no haya más que hierba en los jardines.

Y se barra cada trimestre.

De la Diputacion

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Esta mañana nos recibió en la Diputación el señor Dorao, quien dijo había regresado de Madrid en unión del vicepresidente de la Corporación señor Orive, del alcalde de la ciudad, señor González de Zárate, y el director de la Caja Provincial de Ahorros, señor Gómez de Balugera.

Manifestó el señor Dorao que habían conferenciado con el subdirector de la Compañía del Norte don Enrique Garsset, subjefe de Vías y Obras do nLuis Echano, Comisario del Estado en los Ferrocarriles don Carlos Estibaus e ingeniero jefe de los Caminos de Hierro explotados por el Estado, don Gregorio Pérez Conesa.

En estas conferencias se ocuparon del envío de trenes de trabajo, obras de la nueva Estación, prolongación del paso subterráneo hasta el Vasco Navarro, paso nivel de Judizmendi y despacho de billetes del Vasco en la Estación del Norte.

En todos los sitios, según manifestaciones del señor Dorea, encontraron muy buenos deseos y grandes facilidades hasta el punto de que el lunes llegarán a esta capital el ingeniero jefe de la Compañía, don Ricardo Suárez Blanco, y el ingeniero jefe de los Ferrocarriles explotados por el Estado, don Gregorio Pérez Conesa.

Estos dos señores ultimarán, sobre el terreno, el camino a seguir en estas importantes cuestiones y quedará resuelto todo este verano.

—o—

Acudió el señor Dorea a la entrevista que celebraron con don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, una de las personas que más han trabajo en cuestiones sociales.

La entrevista—indicó el presidente de la Gestora—fué deferentísima, demostrando un gran cariño e niterés por este país el señor Jiménez, quien se enteró al detalle de la obra que se está planeando en favor de los enfermos tuberculosos y mostrándose con la misma, para lo cual anunció que por el Instituto se estudiará con gran cariño todo cuanto nos proponemos hacer y prestará su colaboración, modo de proceder que yo agradecí como se merece.

—o—

Por el Instituto Nacional de Previsión se está procediendo desde hace tiempo al estudio del seguro de invalidez, vejez y muerte, importante cuestión que va a plantearse en la próxima asamblea de Cajas Colaboradoras que se celebrará en Madrid a final de este mes. El Instituto, que desea adquirir la mayor suma de asesoramientos para resolver con acierto este importante problema, se dedica ahora a cambiar impresiones con todas las Cajas, y al efecto por lo que respecta a Alava vendrá el digno vicepresidente de dicho Centro don Inocencio Jiménez, en la próxima semana, para cambiar impresiones en Vitoria con los elementos dirigentes de la Caja Provincial de Ahorros y Patronato de Previsión Social Alavesa.

El Instituto ha señalado la fecha del 24 del actual para verificar la revisión del Balance quincenal que por operaciones de seguros sociales ha formulado su Caja Colaboradora de Alava. Intervendrán en la misma el señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Alava, el señor jefe de contabilidad de la Delegación Especial de Hacienda y el asesor acturial del Instituo Nacional de Previsión señor López Valencia.

—o—

En la Dirección general de Aeronáutica estuvieron los comisionados haciendo entrega de la instancia y planos del campo de la carretera de Elorriaga, siendo recibidos con gran afecto y prometiendo llevar el asunto con la rapidez debida.

Como ha dimitido el Director general y le ha sido admitida la dimisión, habrá que esperar al nombramiento del sustituto para llegar al final de este asunto.

—o—

Hay otra noticia—añadió el presidente de la Gestora—, de la que el alcalde señor González de Zárate dará cuenta con toda amplitud, que es la que relaciona con el expediente sobre los embalses del Zadorra, obra de gran importancia para Vitoria y que se lleva con gran rapidez.

En la próxima semana llegarán a la Delegación de Hacienda varias certificaciones de obras escolares debidamente cumplimentadas y se desea en el Ministerio queden abonados, por lo que al Estado se refiere, todos los grupos escolares que están en construcción en esta provincia, en los meses de julio y agosto, pues el presupuesto para el segundo semestre del corriente año quedará aprobado este mismo mes.

También se verá la manera de buscar la fórmula para el cobro de las certificaciones que pasaron a ejercicios cerrados.

—o—

Hoy se ha recibido un cariñoso telegrama del señor Director general de 1.ª Enseñanza que dice lo siguiente:

Sinceramente agradecidos por la atenta invitación al acto inaugural de la Escuela recientemente construída en Elciego, rogamos a usted participe a las autoridades de esa localidad nuestra adhesión al acto, tanto por lo que respecta a los señores ministro y subsecretario de este Departamento como al que tiene el honor de suscribir, felicitando efusivamente a las dignas autoridades de esa provincia por tal muestra de cultura. Salúdale.

—o—

He recibido a una numerosa Comisión de vecinos de los pueblos de Marieta, Larrinzar, Zuazo de Gamboa, Azúa, Garayo, Nanclares de Gamboa, Orenín, Uirzar, Lubiano, Ullívarri Arrazúa y Arzubiega que venía a tratar del pago de las obras de la carretera. Hemos convenido en que después de cambiar impresiones con los técnicos se celebre una reunión en Azúa para arreglar el asunto.

—o—

Terminó la entrevista el señor Dorao manifestándonos que en sus andanzas por Madrid fué acompañado por el diputado a Cortes señor Landáburu que en todo momento estuvo al lado de los comisionados, y que el señor Oriol les visitó en el hotel para ponerse también a las órdenes de los Comisionados de la Corporación".

COCHE DE NIÑO se vende, nuevo. Informes, Abrevadero, 3, 1.º

SE VENDE o arrienda, el primer piso con cuadra y huerta de la calle Santo Domingo, núm. 10. Informes en el mismo.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Valmaseda, monseñor don Pedro Asúa, arquitecto diocesano.

—A Madrid, don Angel Aldecoa.

—De Bilbao, don José Berástegui.

—De Biarritz, el reverendo presbítero don Rufino Aldabalde.

BAUTIZO

Ha sido regenerado con las aguas bautismales el niño que días pasados dió a luz doña María Calzada, esposa de don Luis Hernández.

Se le ha impuesto el nombre de Jesús Agustín.

Fueron sus padrinos doña Angeles Pérez y don Olegario Corcuera.

Enhorabuena.

FELIX L. DE CALLE

Practicante

del Hospital Civil

AVISOS: TELEFONO 1648

NATALICIO

La señora de Zulueta, nacida Carmen Ruiz de la Prada, ha dado a luz una niña.

Con este motivo los padres de la neófita y sus abuelos, los Condes de Lapuebla de Portugal, están recibiendo muchas felicitaciones.

URIVE-LOPEZ DE ARAYA

En la parroquia de San Vicente contraido matrimonio la bella señorita Isidora Urive y Mendívil con don Esteban Gregorio López de Araya.

Bendijo la unión don Saturnino López, párroco de Gauna.

Firmaron el acta como testigos don Julio y don Tomás Urive.

Los novios han emprendido el viaje de bodas a diversos puntos de la península.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de la señorita Isabel Visitación Ruiz (que en paz descanse), nos ruegan hagamos llegar a todos aquellos que les testimoniaron su afecto y pesar, el agradecimiento más sincero en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

ALDAMA-AGUIRRE

En la misma parroquia han contraído matrimonial enlace la bellísima señorita Saturnina Aldama y Pedrosa con don Ricardo Aguirre y Díaz de Aranguiz.

Firmaron como testigos don Serafín Aguirre y don Antonio F. de Retana.

La feliz pareja ha marchado a varias capitales en viaje de luna de miel.

DIA DE DIAS

Hoy los celebra nuestro querido amigo don Prudencio Arregui.

—Mañana los celebra la simpática señorita Asunción de Paz.

Felicidades.

JOVEN APLICADO

En las oposiciones celebradas ayer para cubrir las plazas del benemérito Instituto de la Guardia civil, ha sido aprobado nuestro querido amigo don Marcos Nalda.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Caja de Ahorros Municipal

VACANTES EN PENSIONES PARA LA VEJEZ

Se pone en conocimiento del público que existiendo dos vacantes en las pensiones vitalicias para la Vejez creadas por esta Institución, se reciben en esta Secretaría las solicitudes de los que reunan las siguientes condiciones:

1.ª Ser varón y alavés.
2.ª Tener más de 75 años.
3.ª No disfrutar de pensión alguna, ser de reconocida moralidad y condición económica humilde.

Se recuerda que las pensiones son de UNA CINCUENTA PESETAS diarias y vitalicias, cubriéndose las vacantes que ocurran, automáticamente con la primera solicitud presentada que reuna las debidas condiciones.

Vitoria, mayo de 1934.—Por A. de la J. D. El Secretario, *Manuel de Ibarrondo*.

Automóviles a Miranda

Mañana, domingo, establecerá la Compañía de los Automóviles de Alava un servicio especial de automóviles a las siguientes horas:

Salida de Vitoria, DOS TARDE.

Salida de Miranda, UNA de la madrugada.

Billates: Calle Fueros n.º 29, Garage.

Anuncios oficiales

Venta en pública subasta

El martes, día 22 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Saturnino Echenique, Postas 36, la venta en pública subasta de la casa número 46 de la calle de Postas de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

¡Las fiestas de Agosto!

¡El turismo!; ¿qué es el turismo? La afición a visitar poblaciones por quien tiene posibles, y vemos que ello resulta ser una fuente de riqueza para la población que reune atractivos y es objeto de la curiosidad de aquellos que por las cualidades apetecidas del lugar a visitar atrae el interés de quien dispone de una cifra para esparcimientos.

Todos sabemos que en el momento de salir de casa, carecemos de ese miramiento que impone la economía doméstica, y de ahí que no meditemos para el empleo de los ahorros, por eso tenemos infinidad de poblaciones, que habiendo experimentado los cuantiosos ingresos que supone el turismo, tiene la vista fija en él y trata de hacer resaltar las cualidades de sus poblaciones para retener a los visitantes, haciéndoles grata su estancia.

Cierto que nuestra población es reducida para retener por largo tiempo a quien simplemente se propone conocerla, mas es evidente, que con interés pudiera concebirse un programa de visitas históricas, de arte y panorámicas, que durante unos días retendría entre nosotros a infinidad de forasteros, que hoy marchan de nuestra Capital pensando que ella la constituye nada más que la calle de Dato, y esto es preciso evitar, pues como buenos vitorianos, es nuestro deber tratar de dar vida a nuestra Ciudad.

Si la voluntad de todos la representara yo, ¡qué ilusiones!, comenzaría hoy por preocuparme de nuestras próximas fiestas de agosto, y para ello constituiría una Comisión integrada por nuestro Ayuntamiento y Diputación, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Representantes de un miembro de cada Sociedad Recreativas y Políticas, para que se redactase el programa oficial de las fiestas de nuestro pueblo, y como según YO habían todos de pensar como YO, resultaría que el programa habría de constituir los siguientes festejos:

Nuestra tradicional Procesión del Rosario, las populares barracas, tres magníficas corridas de toros, tres madrugadonesc para presenciar en la Plaza de Toros gratuitamente números ECUESTRES y corridas de vaquillas, iluminaciones en el Parque de la Florida, fuegos artificiales, en el recinto del Paseo de la Senda comprendido entre el Puente del ferrocarril y La Florida, cine público organizado por los Cafés vitorianos en cuyo recinto pondrán estos industriales mesas para consumaciones y comodidad del público; invitar a todos los propietarios de coches para efectuar un paseo con batalla de Flores o confeti en el circuito del Paseo de Fray Francisco concediéndose premios a los coches mejor engalanados; concurso de escaparates, pudiendo ser éstos cedidos por los mismos industriales o comerciantes a las casas de sus artículos para que realizarían su propaganda, como medio más económico; todos los balcones de Vitoria permanecerán engalanados durante los días de fiestas; en el Hipódromo, detrás del Cementerio, habrá carreras de caballos con obstáculos, adjudicándose premios; habrá aviación con parachutistas; un concurso de Bandas de Música de las capitales limítrofes como San Sebastián, Bilbao, Pamplona, Logroño, Miranda, Burgos; concursos de ganado, Exposición de arte, etc.

Todos estos espectáculos serán anunciados en los sobres al dorso que el comercio y la banca vendrá realizando con tiempo para atraer forasteros.

Tengo una fe viva, de que lo consignado no caerá en el vacío, y que nuestro Ayuntamiento dando una sensación de puro vitorianismo, se "lanzará" al estudio y confección de estos y otros muchos espectáculos, así es que por hoy hago un paréntesis para ver si advierto el ECO del entusiasmo por nuestro pueblo y me despido de mis caros lectores hasta otro día.

UN VITORIANO.

Aniversario de la "Rerum Novarum" en Vitoria

El día 15 de los corrientes se ha cumplido el aniversario de la Carta Magna del obrerismo y de la Cuestión Social, la «Rerum Novarum».

En varios puntos de España van a celebrarse mañana actos solemnísimos de homenaje y propaganda de la famosa encíclica. En nuestra ciudad, el Círculo de Estudios de Juventud Obrera Católica, ha anunciado para mañana a las once y media, un grandioso mitin que, como todos los de la Casa Social ha de constituir un éxito.

Todo cuanto se haga por divulgar el conocimiento de las grandes directrices sociales de la «Rerum Novarum», será poco para lo que la Encíclica mencionada se merece, y par alo que reclaman las circunstancias presentes, que de conocer mejor las enseñanzas de la Teología social de la Iglesia según se contiene en las encíclicas, no serían tan inquietadoras para todos.

El acto de la Casa Social, celebrando tan prácticamente el aniversario aludido, no puede ser más interesante

Gran mitin obrero

a cargo de los alumnos del Círculo de Estudios de la J. O. C.

DON LUIS EGAÑA (Oficinista)
DON JOAQUIN BARAJUEN (Empleado)
DON RAFAEL PAZ (Metalúrgico)

A las once y media EN LA CASA SOCIAL **El domingo**

DESPERTADORES
OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25 Con toda garantía

Tamaño chiquitin los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno

Media docena cubiertos 36 pesetas

Calidad especial de propaganda media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50 Más barato que a 0,95

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley macizos desde 20 pesetas

Sortijas-sello, con garantía de su resultado bajo factura, calidad que no pierde nunca modelo para señorita 6 pesetas

Para caballero, 10 pesetas

Para niños y niñas 4,50

Para pollitas 6,50

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas

Sortijas-Alianzas de boda calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada a 6,50

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo)

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad las de 8 pesetas ahora a 3,50

Pulseras cadena barbada calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad)

Pulseras con cabusones amatistas, lapizlázuli etc., etc Saldo las de 25 pesetas ahora 9 pesetas

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas Gran resultado.

Cadenitas y medallas un gran surtido de todos precios

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad)

ISASIA.—DATO, 24

Ministerio de Cultura 2010